

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 11 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

CAMPAÑA NECESARIA

Hemos dado cuenta en nuestras columnas, con la amplitud que su importancia requería, del acto universitario en el Paraninfo.
 Si le aislamos del ambiente, ninguna eficacia ha de revestir; de aquí que volvámos hoy sobre el mismo tema, persuadidos de la necesidad de que la idea trascienda a todas las clases sociales y no viva sólo en las inteligencias de los universitarios: estudiantes y categráticos. Reconocemos la inferioridad en que se encuentra nuestra Universidad, para llenar sus altos fines.

Las causas de ella no son tan fáciles de señalar, con rigor matemático y evidencia aplastante. Mas no dudamos en la afirmación, repetidamente hecha en estas mismas columnas, de que se ha verificado un divorcio completo y se ha levantado una valla infranqueable entre la Universidad y las atenciones y preferencias de la sociedad actual, nacido de la decadencia que se siguió al esplendor de la primera y de la corriente utilitaria y mercantilista de la hora presente. De la conciencia social se ha apoderado la convicción de que la Universidad ha dejado de ser el templo de la ciencia, y faro luminoso que debe iluminar las más altas concepciones sociales y se la mire distraidamente y en la seguridad de encontrar pocas cosas dignas de admiración y de gran valor formativo, encauzador de las corrientes del pensamiento humano.

Desnaturalizada como está la Universidad, sirviendo casi exclusivamente de oficina burocrática, en la que se preparan los títulos profesionales, presta fundamento al desvío natural que siente la razón por las cosas que no llenan sus finalidades y se bastardean en sus funciones.
 Si a la vez que señalamos los defectos y dejamos al descubierto las llagas profundas de las instituciones nos aplicáramos a procurar con todas las fuerzas los remedios, habríamos alcanzado, después de tres siglos de decadencia, la renovación precisa, que hay que procurar a los organismos que han de llenar una gran misión en todos los tiempos.

Es cierto que varias veces se ha procurado hacer así las cosas con respecto a la Universidad salmantina, pero ha faltado constancia, continuidad y esfuerzo colectivo en la empresa y nos encontramos ante la perspectiva, poco halagüeña, que nos brindaron los oradores que tomaron parte en la asamblea.

Señaladas las finalidades concretas de la campaña emprendida en las conclusiones que transcribimos, se impone un empeño tenaz por parte de los interesados, y aquí lo son todos los sectores de la vida social, para alcanzar ese primer objetivo y abrir una nueva era de florecimiento y prosperidad para la Universidad, que tanto nos ennoblece y agiganta. Dicen así:
 Primera. Que concedida la personalidad jurídica a las Universidades, pueda la de Salamanca disponer de los bienes que tiene depositados en el Banco de España,

según resguardo que obra en su poder, a fin de atender a sus necesidades materiales y de la más alta cultura, con sujeción, en un todo, a las normas o bases que se fijen por el Ministerio de Instrucción Pública.

Segunda. Siendo inaplazable ejecutar obras de saneamiento en la Universidad, y de ampliación en las Facultades de Medicina y Ciencias, por insuficiencia del local, la asamblea acordó rogar al Gobierno despache pronto y favorablemente los proyectos y peticiones de esta Universidad, y que se hallan actualmente en el Ministerio de Instrucción Pública.

Tercera. Que el palacio de Anaya, antiguo Colegio de San Bartolomé, edificio universitario cedido por el claustro para alojamiento provisional de un regimiento de infantería, al desalojarlo las tropas en fecha próxima, sea destinado a fines de enseñanza.

Cuarta. Que el Gobierno, llamado a velar por los intereses de la ciencia y de la cultura pública, dote a la Universidad española del profesorado y medios de enseñanza necesarios para que pueda realizar su misión.

Suponiendo que las justísimas peticiones elevadas a los Poderes públicos por el conducto más autorizado y bajo las mejores garantías de ser bien recibidas, fueran despachadas favorablemente, nos encontraríamos todavía muy al principio de la regeneración y prosperidad de la gloriosa escuela salmantina.

No habría ya la disculpa actual de que no se cuenta con medios «para hacer Universidad», mas siempre habría necesidad de comenzar a hacer la ingente labor universitaria, que el progreso de los tiempos demanda de este centro de cultura superior, de la cual irradiará toda la cultura patria.

Apretémosnos todos a la colaboración indispensable para operar esta transformación y resurgimiento, en la seguridad de haber hecho la obra más eficaz e influyente en el progreso de la patria y en la valorización de su nombre en el concierto de las naciones.

Ofrecemos nuestras columnas a todos, para ir componiendo los planes a los que deberá ajustarse la futura actuación de la Universidad.

De manera oficial nos manifestó ayer el gobernador civil, que el próximo domingo se iniciará una activa campaña propagandista en la provincia, para difundir el programa del partido Unión Patriótica.

El primer acto o mitin se celebrará el día 26, en Sequeros, a las once de la mañana.
 Por la tarde del mismo día, a las cuatro, en Tamames.
 El 28 en Vitigudino, a las cuatro de la tarde, y el día 2 de Mayo, en Guijuelo.
 Para el mitin en esta localidad,

nos dijo el señor Díez del Corral, reina un gran entusiasmo en los partidos de Alba de Tormes y Béjar, y como ha de ser numerosísimo el auditorio, se celebrará en la plaza de toros.

Tendrá lugar a las once de la mañana.

El de Ciudad Rodrigo está señalado para el día 10 de Mayo, si bien esta fecha no es definitiva, porque parece ser que en el expresado día hará su entrada en Ciudad Rodrigo el prelado de esta diócesis.

QUISICOSAS

De la fiesta de anoche.

Muy bien gran don Víctor, muy bien sus «estampas» que son españolas y cultas y gratas, y vocan recuerdos de dulce añoranza.

Precisas, discretas, sencillas, galanas, ni nada les sobra, ni nada les falta.

Muy bien ¡ja lo creo! muy bien y muy guapas las chicas «artistas».

¡Qué cuerpos, qué caras, qué joyas, qué trajes...!

¡Divinas estampas!

Muy bien los muchachos con trusas y dagas, maguates, hampones ó gente de fama.

Muy bien los que a cuento de fiestas y galas en plácido ambiente de artística traza, pasar nos hicieron las horas bien gratas.

Y muy bien el público que con su prestancia, demuestra que sabe lo que es cobre o plata, y ríe de tributo a cuanto dimana de nuestra Cruz Roja, ¡que es pueblo y es patria!

JUNTA DE ABASTOS

LUZ, PAN Y CARNE

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de los señores don Ricardo Tuesta, delegado de Hacienda; don Evaristo Polo, presidente de la Cámara Agrícola; don Victoriano Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio; don Joaquín Delgado, presidente de la Audiencia, don Francisco Torres, alcalde; don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; don Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo; don Julio de Castro, verificador oficial de contadores eléctricos, y don Manuel Martínez Mora, representante de los obreros, celebró ayer, a las cinco y media de la tarde, sesión la Junta provincial de Abastos, a la que también concurrió el inspector teniente don Francisco Hernández.

El secretario, señor Montero, dió lectura del acta de la última que fué aprobada.

El alumbrado eléctrico.

Conoció nuevamente la Junta del informe emitido por don Felipe Rodríguez y don Antonio Palomeque en Junio último, relacionado con las centrales de electricidad, tendidos urbanos y alumbrado en los domicilios de los abonados, acordándose que se facilite por el ingeniero jefe de Obras Públicas una estadística a la Junta de las centrales que funcionan en la provincia, y que el Ayuntamiento se preocupe de que el técnico de que dispone informe sobre si el tendido está o no en condiciones de seguridad.

También acordó dirigir a las compa-

ñas o sociedades de esta capital una comunicación, advirtiéndolas que la Junta provincial de Abastos se halla dispuesta a castigar con toda severidad a las mismas, si no cumplen como es debido la obligación de dar buena luz a sus abonados.

El peso del pan.

Se da lectura de una solicitud de los fabricantes de pan, recabando se proceda a la reforma del sistema del repesado de aquel artículo.

Acuérdase compensar los panes que tengan mayor número de gramos, por aquellos otros que les falte una pequeña cantidad, alcanzando la autorización a los dos y medio por ciento, siempre que la cocción sea perfecta.

Conoció del expediente instruido contra la tahona municipal, por haberla sido denunciados trece panes de dos kilos por falta de peso, acordándose imponer a quien corresponda las debidas sanciones.

Comisión renovada.

Se renovó la comisión permanente de la Junta, quedando constituida por los señores gobernador civil, Polo y Zurdo.

Venta de la carne de toro.

Asimismo conoció del asunto relacionado con la venta de la carne de toros que se lidian en esta plaza, y se acordó no consentir a los expendedores de ella venderla en cantidad mayor de dos kilos para los particulares, y de cinco, a los hoteles y fondas, durante el primer día de venta, quedando autorizados los expendedores para vender mayor cantidad en el segundo día y en los sucesivos.

Boletín.

Quedó por último enterada la Junta de un Boletín enviado por el director general de Abastos, sobre instrucciones a que las Juntas provinciales han de tener presente en sus actuaciones.

La plaga de la lagarta y las conclusiones del acto de afirmación universitaria

Ayer, el gobernador civil, dirigió un oficio al director general de Agricultura, señor Arche, recabando el envío de un equipo a esta provincia, para verificar los ensayos de extinción de la lagarta de los encinares.

Al propio tiempo y con el mismo objeto, escribió una carta al indicado director general, encareciéndole la mayor urgencia en cumplimentar esa petición, a fin de emprender intensamente la campaña extintora.

También envió las conclusiones adoptadas en el mitin de afirmación universitaria, solicitando con verdadero interés de la presidencia del Directorio, sean atendidas las legítimas demandas que en las conclusiones formula la gloriosa Universidad de Salamanca.

Beneficencia municipal

El secretario del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las plazas de médicos supernumerarios del cuerpo de la Beneficencia municipal, doctor Cimas Leal, ha remitido ayer, al gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», el anuncio convocando a los aspirantes, el día 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en la Facultad de Medicina, para dar principio a las oposiciones.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor García Tizado, se reunió en sesión esta Comisión.

Asistieron los señores León Muñoz, Bustos, Paradiñas y Arenillas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Tratóse los asuntos siguientes:

Informar el expediente para la concesión de la toma de agua del río Tormes por los PP. Jesuitas.

Que se publique en el «Boletín Oficial» el repartimiento de aportación municipal a que se refiere el artículo 231 del Estatuto provincial, para dar reclamaciones.

Se aprobaron varias cuentas, salidas e ingresos en las Casas de Beneficencia.

A la una y media terminó la reunión.

ACCIÓN CATÓLICA

Conferencias de orientación espiritual

Definitivamente—según leemos en «El Mensajero Social»—el ilustre conferenciante reverendo padre José Conejos, vendrá a Salamanca en los primeros días de Mayo, para dar varias conferencias, a las que pueden asistir señoras y caballeros.

También en Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo dejará sembrada la semilla de virtud, que pródigamente esparce con su estilo peculiar, delicado, ameno, sugestivo y dulce, revelador de su espíritu grave y profundo, conocedor muy a fondo del corazón humano.

LOS TORERITOS DE AHORA

DON GASPAR EL VALIENTE

CRONICA TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR

Madrid, 23 (20 n).—Al llegar de Sevilla, Valentín Bejarano me hace ir a la novillada de esta tarde. El cartel es apañadito: dos novillos de Tovar para el rejoneador Gaspar Esquerdo, y seis de Pedrajas para Angelillo de Triana, Nacional III y Félix Rodríguez.

Las tertulias taurinas siguen hablando de Argimiro Pérez Tabernero. El domingo se lidiarán otros seis de Alipio Pérez Sanchón. La fierra sigue en auge. Y la plaza aparece esta tarde llena de bote en bote.

Esquerdo ha rejoneado dos novillos, bravos, de Tovar. Como caballista, como rejoneador, como torero de a pie y con zañones, Gaspar Esquerdo, tan conocido en Salamanca, ha dado la nota de valiente y también de buen artista.

El primer novillo murió de los rejonos. El segundo, después que Esquerdo clavó tres o cuatro rejonos, echó pie a tierra, y valiente, torero, decidido y cerca, muleto tranquilo y bonitamente entró a matar, con estilo, dando un volapié superior.

Don Gaspar el valiente dió la vuelta al ruedo. Después los novillos de Pedrajas fueron chicos, bravos, excepto el sexto, sacando un poco de nervio los animalitos.

Angelillo de Triana, me gustó más con la muleta que con el capote; estuvo bien en su primero y mal y pesado en el segundo.

Ramiro Nacional, con deseos, pero con poca fortuna, tuvo sin embargo tal cual capotazo y algún pase de muleta buenos, matando regular.

Félix Rodríguez, el Chiquillo Montañés, que anda en Salamanca los inviernos, cinceló unas estupendas verónicas en su primer toro e hizo un quite superior; con la muleta, valiente, y entrando a matar; muy bien en los dos, pero a pesar de todo nos hemos aburrido, sólo Esquerdo nos hizo pasar un buen rato.

Presenciaron la corrida, el príncipe de Asturias y el hijo del Exkromprinz de Alemania.

El Timbalero.

Importante para los Ayuntamientos.

Comentario al Estatuto provincial

El Estatuto provincial, recientemente promulgado, dispone, en su artículo 231, que la aportación de los Ayuntamientos será en lo sucesivo, una cuota fija, equivalente al 80 y 90 por 100 del contingente que se pague en el ejercicio económico de 1924 25.

Al enterarme de tal disposición, que lesiona los intereses de veintitantos Ayuntamientos que en la provincia pagan desde este año económico el contingente provincial, según su contribución por la riqueza rústica catastrada, acudí en consulta al periódico «Municipal» «El Consultor de los Ayuntamientos», y me contesta que procede acudir al Gobierno, pidiendo aclaración o pedir a la Diputación provincial que haga equidad en la cuota que fije a esos Ayuntamientos.

En vista de esto, me he avistado con el digno señor presidente de la Diputación Provincial don Andrés García Tejada, y con la franqueza que le caracteriza, y animado del mejor deseo, me ha dicho que acudamos inmediatamente al Gobierno pidiendo que, para indicados pueblos, se tome como base al contingente pagado en el año 1293 24, pues la Diputación, aún reconociendo la justicia de nuestra causa, se ve imposibilitada de hacer nada en nuestro favor, por estar terminantemente dispuesto en referido artículo 231, que ha de tomarse como base para fijar la cuota a los Ayuntamientos, el contingente de 1924 25.

Por lo tanto de esperar es que los Ayuntamientos en erogados no se duermen, y, cuanto antes, procedan a redactar y cursar la correspondiente instancia.

Y, ahora, permítaseme un breve comentario.

Por el procedimiento del contingente provincial, que venía repartiendo la Diputación entre los Ayuntamientos todos los años, que era una cantidad determinada, cuya derrama se hacía en proporción de las contribuciones, tenían esos pueblos, recargados de contingente desde el año económico actual, la esperanza de llegar al equilibrio, a pagar lo que antes, poco más o menos, cuando toda la riqueza rústica de la provincia estuviera catastrada, y esta riqueza como ha ocurrido en casi todos los términos municipales, hubiera alcanzado una cifra elevada.

Este año ya se esperaba que la cantidad correspondiente a esos pueblos, en el económico venidero, fuera menor, por entrar a ayudarnos unos cien pueblos que ya tributan, según el avance catastral; pero esa esperanza ya está perdida, en virtud de lo dispuesto en el Estatuto que comentamos, pues tanto a esos cien pueblos como a los restantes de la provincia, no les alcanzará aumento alguno, mientras los veintitantos de marra tendrán «para siempre» un recargo enorme sobre la aportación forzosa que equitativamente deben pagar.

Prueba al canto. Este pueblo de Rágame pagó en 1923 24 a la Diputación, por contingente, 2.200 pesetas, y en 1924 25 paga 4.400.

Pues bien: aun cuando nos correspondía pagar el 80 por 100 de este último, para la cuota de aportación tenemos que contribuir con 3.520 pesetas. Otro pueblo de la misma riqueza que, por no tenerla catastrada, o aun cuando la tengan, si es de esos 100 pueblos a que me he referido, paga esa 2.200 pesetas, aunque se la grave con el 90 por 100 tendrá solamente que aportar 1.980 pesetas, diferencia en su favor sobre noso-

Asociación de cultura musical

Delegación de Salamanca.

Esta Delegación pone en conocimiento de sus socios que el domingo, 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, se celebrará el concierto correspondiente al mes de Abril, en el teatro del Circo de Obreros (calle de la Compañía).

El concierto estará a cargo de la famosa agrupación Coro Nacional Ucraniano, que dirige el eminente maestro M. Sergeenko, y que por todas partes ha sido proclamado como algo sensacional y extraordinario.

El programa que ejecutará es el siguiente:

I.—Por las vastas compañías, Stetzenko; El año mil, Demutzky; Nuestra Señora de Potchaief, Leontovitch; Koliadky (canción de Navidad), Lyssenko.

II.—En el Jordán, Stetzenko; A la salida del Sol, Kochitz; Tcherenitshky (El Bigotudo), Lyssenko; Barvinock (Las bellas muchachas), Davidowsky; Kolyonka (La Alburá), Lyssenko.

III.—La Canción de los montañeses de los Cárpates, Kochitz; Era una viuda, Kochitz; Canción de S. Silvestre, Leontovitch; La partida del Cosaco, Davidowsky; A través de la nieve, Kochitz; Los hongos, Lyssenko.

Los socios que no reciban la entrada antes del día y hora indicados para el concierto, consideren este anuncio como invitación para poder asistir a él.

FACULTAD DE MEDICINA

Oposiciones a una auxiliaria

Vacante en esta Facultad de Medicina una auxiliaria temporal, con destino a las enseñanzas de Anatomía Topográfica y Oto-rino laringología, se anuncia el concurso, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero de 1919, entre quienes tengan el título de licenciado.

Dicha plaza está dotada con la gratificación de 2.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán las intancias al decano, durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha siguiente a la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», con los justificantes de méritos que aleguen.

Ayer se envió el anuncio a dicho periódico y al «Boletín Oficial».

Homenaje de gratitud

Sr. Director de EL ADELANTO.

Salamanca.

Muy distinguido señor mío: Sólo dos palabras para testimoniarle sinceramente mi reconocimiento por la representación que de ese diario envió a esta villa con motivo de la asamblea que se celebró en la misma el día 15 por los elementos interesados en la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río Tajo, así como por la cooperación prestada desde las columnas del periódico a la realización de nuestra empresa.

Me es muy grato reiterarle mi consideración personal y ofrecerme de usted muy atento seguro servidor q. e. s. m.,

Antonio Fernández,
 Presidente del Ayuntamiento,
 Moraleja (Cáceres), 20-IV-925.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. ARTURO SANCHEZ BUSTOS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA Y MEDICO DE LA FUNDACION PIADOSA DE RODRIGUEZ FABRES

que falleció en Calvarrasa de Abajo el 25 de Abril de 1920
 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Emilia Cuadrado Mendo; hijos: María Manuela, José, María del Carmen y Pedro; hermanos, don José y don Pedro; padres políticos, don Isidro Cuadrado y doña Dolores Mendo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
 Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el indicado día 25, en las parroquias de la Purísima y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Eres. Obispos de Salamanca, Madrid y Palencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

otros 1.640 pesetas; casi otro tanto de lo que se le señala de cuota para lo sucesivo.

Por lo tanto, y vista la importancia que ello entraña, es preciso que esos pueblos, o más bien esos Ayuntamientos, si son amantes de los intereses que les están confiados, entre los que se encuentran, Macotera, El Villar de Gallimazo y Larrodrigo, por no citarlos a todos, acudan al Gobierno pidiendo la aclaración que indico, pues la Diputación provincial de Salamanca precisa esa aclaración para obrar en consecuencia.

El procedimiento debe ser que cada Ayuntamiento formule su instancia con datos concretos, pues aparte de que las asambleas y reuniones, según se ha demostrado, son ineficaces, para este Gobierno no son necesarias manifestaciones colectivas, y aunque sea aisladamente, atiende las peticiones que son de justicia y rectifica cuando debe rectificarse, «o aclarar lo necesario», como, a no dudarlo, hará en nuestro caso.

Domitilo Rodríguez, Secretario de Ayuntamiento. Rágama, Abril de 1925.

PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal) Con la misma solemnidad que otros años, ha sido distribuida la sagrada comunión pascual a los reclusos de la cárcel y a los enfermos del santo hospital de la Santísima Trinidad.

Con un día imprevisto, la procesión, en la que íbamos numerosos fieles, recorrió—seguramente la primera vez que nosotros hemos conocido—las dos plazas, por los soportales de ellas, y después, desde la cárcel del partido, se dirigió al hospital.

En las filas, ordenadas de personas, con hachas encendidas, vimos prestigiosas personalidades peñarandinas, la Asociación de la adoración nocturna, con su bandera y las autoridades.

La banda de música de esta ciudad entonó la «Marcha Real», varias veces, durante el tra e to

En uno y otro edificio esperaban al Señor los vecinos, autoridades y Junta de Damas del Hospital.

La lluvia persistente impidió que se celebraran como de costumbre, por la tarde, las clásicas meriendas.

Para el día 2 del próximo mes de Mayo, está concertado el enlace matrimonial que se celebrará en la iglesia de San Esteban, de Salamanca, a las once de la mañana, de la bella salmantina, señorita María Criado Sánchez, con nuestro querido amigo el industrial de ésta, don Cándido Ledesma Alonso.

En esta iglesia parroquial han sido leídas ya dos proclamas canónicas.

Reciban los futuros contrayentes nuestra enhorabuena.

Han visto aumentado su hogar, con el natalicio de una preciosa niña, nuestros estimables amigos don Norberto Hernández Rodríguez y doña Francisca Alvarez Castilla.

Entre varios jóvenes peñarandinos reina gran entusiasmo para la celebración de una novillada para el día de la

bandición de la bandera del somatén del partido.

De salvarse algunas dificultades, es muy posible que los becerros pertenezcan a una afamada ganadería salmantina, que recientemente se ha apuntado en su honor un gran éxito, y que la dirección de lidia esté a cargo de un notable novillero muy conocido en esta región charra, que últimamente apareció su nombre en una tienda del mismo ganadero aludido.

Como la organización está libre de todo egoísmo, posiblemente, las invitaciones en número limitado, se distribuirán entre aquellas personas que hayan cooperado y cooperen al sostenimiento del Hospital.

¡Por hoy basta!

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Informalidades delictivas—Falsificación de cédulas de vecindad.

Por el lucro que pudieran obtener, que de conseguirlo sería insignificante, no realizarían la serie de informalidades que cometieron el depositario recaudador y alcalde del Ayuntamiento de Carpio de Azaba, por consecuencia de las cuales se han visto envueltos en un proceso, y para ser juzgados comparecieron ayer ante la Audiencia.

Los motivos de esta manera de obrar no lograron ponerse suficientemente en claro.

Lo ocurrido, según el teniente fiscal señor Alamillo, fue esto:

El procesado Casimiro Juan Cañada, encargado de la expedición de cédulas personales en Carpio de Azaba, en los años de 1922 y 1923, como depositario recaudador del Ayuntamiento, expidió en blanco con solo el número de orden varias de aquellas correspondientes a los citados años, porque parece había costumbre de hacerlo así en aquel Ayuntamiento—la informalidad es manifiesta—

cuando los interesados a quienes se habían expedido necesitaron algunas, las rellenó el mismo Casimiro y las firmó el alcalde Luciano Melchor Zamarrón.

Esto ocurrió en Abril de 1924, y por tanto, no en la fecha en que aparecen expedidas, que es 1923, en cuyo año no era alcalde el Luciano. No se fijaría en la fecha, o cuando menos cabe esta culpa.

Provisionalmente calificó los hechos el representante de la ley, como constitutivos del delito de falsificación de cédulas de vecindad y considerando responsables del mismo a los dos procesados, pedía que cada uno fuese condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, ocho años y un día de inhabilitación especial temporal y pago de costas por iguales partes.

En el juicio oral, y en vista del resultado de las pruebas, no creyó justificada la culpabilidad de Luciano Melchor Zamarrón, y en cuanto al mismo, retiró la acusación formulada, sosteniendo sólo íntegramente respecto a Casimiro Juan Cañada.

Después de la modificación del fiscal, el letrado, señor Riesco, que actuaba como defensor de Luciano, en sustitución de su compañero, señor Sánchez y

Sánchez, nada tuvo que alegar, pues con ella prevalecieron sus pretensiones.

El señor Díez Ambrosio, defensor de Casimiro Juan Cañada, sostuvo que éste no cometió acto alguno que mereciera la calificación legal de delito, y no habiendo, por tanto, a su entender, incurrido en responsabilidad, solicitó su absolución.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia. Para Luciano, según es de ley, tiene que ser desde luego, absoluto, por haberse retirado la acusación, declarándose de oficio la mitad de las costas.

No es procedimiento resolver los asuntos a palos.

Indiscutiblemente, cuando el hombre está dotado de razón, es para hacer uso de ella, y esto sentado no es el procedimiento adecuado dirimir sus asuntos con la violencia; pero la realidad demuestra que ésta es la que impera muchísimas veces en los hechos humanos, y una más lo confirma el originario de la causa de que vamos a informar, ha sido instruido en el Juzgado de Peñaranda, y de la cual, celebró ayer la vista pública en la Audiencia.

El 9 de Agosto de 1924, por haber visto Macario González de la Iglesia que estaban causando daños en su propiedad, en término de Mancera de Abajo, los ganados de José Durán Martín, le llamó la atención, siendo lo que motivó que el José le acometiera con una caya, y, visto esto por Emeterio, hermano de José, ayudando a éste, acometió también al Macario con una hoz.

El José dió a Macario varios golpes con una caya, produciéndole heridas contusas en varias partes del cuerpo, que curaron, sin defecto ni deformidad, en veintiocho días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y no pudo trabajar. El Emeterio produjo con la hoz al Macario heridas cortantes, que curaron con asistencia médica y sin defecto ni deformidad a los cinco días.

Fue acusado José Durán Martín por el teniente fiscal señor Alamillo, como autor de un delito de lesiones menos graves, y pidió ser condenase a dos meses y un día de arresto mayor, a que indemnice al perjudicado Macario con la cantidad de 140 pesetas, accesorias y pago de costas.

De las lesiones que causó Emeterio corresponde conocer al Juzgado municipal por ser constitutivas de una falta no incidental.

Como excepción a las pretensiones del fiscal, sostuvo el defensor señor Tordera, que en favor de José Durán, concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, porque fue objeto de agresión por parte de Macario, sin que para ello le diera motivo y en tal supuesto, procedía y solicitó su absolución.

Para razonar sus conclusiones, informaron acusación y defensa.

El Tribunal dictará sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

EL ADELANTO EN LA PROVINCIA

DE ALDEASECA DE LA FRONTERA

Con la solemnidad y entusiasmo propio de actos culturales, tuvo lugar en ésta, el día 19 del corriente, la Fiesta del Arbol.

El repique de campanas inició la fiesta, que se llevó a efecto del modo siguiente:

Se congregaron en la Casa Consistorial las autoridades de todos los órdenes, profesores de primera enseñanza, niños y niñas de las escuelas, dirigiéndose después al templo a oír el santo sacrificio de la misa, marchando en dos filas: una de niños, a la derecha, y otra de niñas, a la izquierda, entonando, durante el trayecto, por las últimas, bonitos cánticos, alusivos al acto.

Concluida la misa, se verificó la procesión con el mayor orden y compostura, siendo lleva en hombros por los niños la imagen del niño Jesús, y verificándose durante la misma, la bendición por el venerable sacerdote, teniente párroco de esta villa, don Joaquín Martín Gutiérrez, de los árboles que con anterioridad se habían plantado, a la que todo el pueblo acompañó lleno de piedad y entusiasmo, regresando después de expresada ceremonia en la misma forma que lo hicieron para ir a la Casa Consistorial.

Por la tarde, igual solemnidad al santo rosario, y después de terminado éste, se dirigió la comitiva, seguida de numeroso acompañamiento, a un local que el digno cabo del Somatén de esta localidad, don Claudio Ronco Pescador, cedió gratuitamente para que tuviera lugar dicho acto.

Ocupada la presidencia por las autoridades, a las que acompañaban los funcionarios públicos, se dió principio a esta parte de la fiesta, que resultó con mucha brillantez por el orden de colocación de todos los asistentes y el silencio y entusiasmo con que fueron escuchados cuantos disertantes tomaron parte.

Fueron los primeros los cinco niños y cinco niñas Antonio Rodríguez Rodríguez, Ciruncosición Pescador González, Fredesvino González Rodríguez, Jesús Ronco Jiménez, Isidoro Pescador González, Ascensión Hernández Antonio, Teotista García Antonio, Elisa García Hernández Antonia San Juan Santos y María Santos Antonio García, pronunciando unos bonitos discursos alusivos al acto, que agradó mucho al público, el que le tributó una ovación indescriptible felicitando a la vez a sus dignos profesores don Joaquín Vicente Sierra y doña Gladia Tostado Miguel, por el sacrificio que se habían impuesto para preparar con tanto acierto a sus discípulos.

Reanudado el silencio, da lectura a un bonito discurso relacionado con la Fiesta del Arbol el maestro nacional don Joaquín Vicente Sierra, en el cual hizo ver a los circunstantes el respeto y cariño que debemos tener al arbolado, por las innumerables ventajas que nos proporcionan en los diferentes aspectos que pueden tener aplicación, siendo muy ovacionado.

En idéntica forma, lo hicieron también el venerable sacerdote y teniente párroco, don Joaquín Martín Gutiérrez; el médico titular, don Vicente González Sánchez, y el secretario interino, don Ramón Francisco García, terminándose esta parte con la lectura que el señor alcalde, don Emilio Pescador Zorita hizo de un razonado discurso, que cual los de los demás señores anteriormente expresados, agradó y fué ampliamente ovacionado por el público.

Después se procedió, con el mayor orden y entusiasmo, a la distribución de la merienda a los niños, consistente en una

naranja y galletas variadas, que agradecieron mucho, y con la despedida cordial entre unos y otros, se dió fin a la fiesta, a las cinco de la tarde, habiendo sido obsequiadas las autoridades por el señor alcalde, como asimismo los funcionarios, con pastas, licores y tabacos, reinando la mayor alegría entre unos y otros.—El corresponsal.

DE MEMBRIBE DE LA SIERRA

Organizada por el digno Ayuntamiento y por el culto maestro de este pueblo, se ha celebrado, el día 12 del corriente, la educativa y simpática Fiesta del Arbol, con gran brillantez y solemnidad.

Por la mañana, los niños, llevando la insignia de la Patria y entonando preciosos cánticos, alusivos al acto, se trasladaron, acompañados de su maestro y de las autoridades, al templo a oír el santo sacrificio de la misa, que fué cantada con gran primor y maestría por un coro de jóvenes de esta localidad, dirigiendo su virtuoso párroco, don Sebastián Madera, una hermosa plática a los niños, realzando la importancia del arbol y haciéndoles ver lo que tiene de patriótica esta fiesta y demostrándoles, como entendido la bandera de la fe católica con la de la Patria, haríamos una España grande y virtuosa.

Por la tarde, después de rezar el santo rosario, se dirigieron niños y autoridades, con el pueblo en masa, al sitio destinado para plantar los arbolitos, plantando uno cada niño, los cuales fueron bendecidos por dicho señor párroco.

Desde allí todo el vecindario se trasladó al local destinado al efecto, donde un gran número de niños y de niñas recitaron de un modo magistral bonitas poesías a continuación el joven e ilustrado maestro de esta escuela, don Francisco Gavilán, pronunció un admirable discurso, haciendo resaltar la importancia de la educación e instrucción, así como la utilidad del arbol. le siguió en el uso de la palabra don Daciano García Sayagués, maestro nombrado por el quinto turno para la escuela del Tejado, el cual demostró como el arbol beneficia a la agricultura, la industria y al comercio, o sea, a las tres fuentes de riqueza de la vida, bases de la prosperidad de un pueblo, después el activo y competente al calde de este pueblo don Aquilino Pacheco, dirigió la palabra al vecindario, aconsejándole la unión sincera y amistosa para vencer con facilidad los obstáculos que en la vida se nos presentan, rogando a todos su ingreso en la Unión Patriótica.

Y, por último, nos dirigió la palabra el ilustrado profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, don Lorenzo Niño y Viñas, que accidentalmente se hallaba entre nosotros, diciéndonos de manera clara y elocuente, la importancia de la escuela y el maestro, la importancia de la educación y de la instrucción, persuadiéndonos con su fácil y autorizada palabra, de cómo la educación es de una importancia más transcendental que la instrucción, y cómo es preferible el maestro lleno de bondad, al falto de ella, aunque posea gran caudal de conocimientos; terminando por dar vivas a España, al Rey, a la Fiesta del Arbol y al pueblo de Membribe, vivas que fueron contestados por el pueblo con entusiasmo.

A continuación fueron obsequiados espléndidamente los niños con naranjas y dulces.

Por la noche tuvo lugar una magnífica

Iguala dental infantil RICARDO NIÑO DENTISTA Libertad, 10, planta baja. m. v. y d.

velada teatral, poniéndose en escena la bonita y sentimental comedia en dos actos y en verso titulada «La cruz de plata», que fué interpretada por las niñas Angeles Martín Baldomera Hernández, Benigna Gómez, Primitiva Iglesias, Eugenia Blanco, Eva Martín, Luisa Martín, María Ignacia Hernández, Belisaria Martín, Visitación Lamas y Manuela Pacheco, y por los niños Arsenio Sánchez y Marciano Guardido.

La interpretación que estos pequeños hicieron de sus respectivos papeles, fué irreprochable e impropia de sus cortos años.

Después, se puso en escena la divertida y jocosa obra en tres actos y en prosa, titulada «El médico a palos», representada por las jóvenes Dorotea Sánchez, Narcisca Jiménez y Argemina Aparicio, y por los jóvenes Juan Hernández, Abel G. Sayagués, Faustino Bullón, José Andrés Martín y Daciano García, que de un modo magistral e insuperable desempeñaron sus respectivos papeles, siendo aplaudidísimos por la numerosa concurrencia que llenaba el amplio teatro.

Reciban las autoridades y maestro nacional de este pueblo mi más cordial enhorabuena por la brillante y hermosa fiesta que han llevado a cabo, así como también don Daciano G. Sayagués, entusiasta y competente organizador de la velada teatral, haciéndola extensiva, además, a todos los que de alguna manera han contribuido a dar esplendor a esta fiesta que resultó en extremo agradable y simpática y cuyo grato recuerdo perdurará siempre en la memoria de las numerosas personas que la presenciaron.—El corresponsal.

Motores a gasolina, vendo dos, marca «Mossy Morris», buenas condiciones, fácil manejo, muy especialmente para riegos u otras aplicaciones; fuerza: 1 y 1 1/2 HP., en 750 pesetas cada uno.

Máquina de coser, con mesa de pie, muy buenas condiciones y buen pespunte, en 125 pesetas, regalada.

Motocicleta, marca «Excelsior», 7-15 HP., a toda prueba, en 1.100 pesetas, baratísima.

Bici-motor, marca «Armora», 1 y 1/4 HP., a toda prueba, muy buenas condiciones y manejo fácil, en 650 pesetas.

Para tratar, en Bicicletas «Casa Miñambres» Rodríguez Eabrés, número 5 (junto a la Casa de Socorro), Salamanca. b 28 Ab.

Pastos, se arriendan los pastos de primavera, mavera para 500 ovejas y 25 reses vacunas, en la dehesa de Turra. Para tratar, con el rentero, en la misma. 4-2

Venta de dos autos, uno nuevo completamente, Hispano Suiza, de 16 H.P., con carrocería Limousine, tipo Turismo, provisto de instalación eléctrica completa, incluso para la puesta en marcha, y con dos ruedas de recambio; y otro usado, pero en perfecto estado, marca «Brennador», de 18 H.P., carrocería abierta, alumbrado por carburo y una rueda de recambio. Darán razón, en la librería del Sr. Ocazón, García Barrado, 51, Salamanca. 30-29

Primavera, se arriendan hasta el 29 de Septiembre, los pastos de la Moral de Castro. Del precio y condiciones informará don Nemesio Villarreal, Carrascalino (Golpejas). 8-4

Prados, se venden o se arriendan dos prados, cercanos a la fábrica de la luz de «La Abeja», término de Oandalarío. Para informes, don Rogelio García, en Béjar, calle de Trascorales. 3-2

RESTAURANT H. Victoria a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390. Servicio de coche a todos los trenes.—Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes.

COMPANIA TRANSCOCEANICA DE NAVEGACION Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 30 de Abril de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español, CADIZ

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 25 según habilitación. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasajero; de cinco a diez años, medio pasajero. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada. Para informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10-9

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

AÑEJO BARATO A precios muy económicos vende esta casa TOCINO SUPERIOR Y PIES DE CERDO. Casa Cereceda. Cárcel Nueva, 6.

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERAORUZ y TAMPOCO: De Bilbao, el 21 de Abril; de Santander, el 22; de Gijón, el 23; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25, el vapor SPAARNDAM. De Bilbao, el 10 de Mayo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña el 13; de Vigo, el 14, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6, el vapor EDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Sp.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes

LA BOLA DE NIEVE FÁBRICA DE JARABES, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ FABRICA DE HIELO Sánchez Ruano, 23 y 25.

BEBED AGUA DE SOLARES Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa h 30 Ab

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pajol, núm. 9.—SALAMANCA Consulta DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA El 1.º de Mayo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español, CADIZ Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase. A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante. Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO, LTDA. Colón, 5.—VIGO h 17 A

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte. 29 de Abril, WERRA, ptas. 587,95, 14 de Mayo, WESER, ptas. 587,95, 10 de Junio, SIERRA MORENA, ptas. 632,95, 1.º de Julio, CREFELD, ptas. 567,95, 30 WERRA, ptas. 587,95. Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WESER, CREFELD y WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

Antigua Ineraria de Manuel Rodríguez. Meléndez, 19. - Salamanca. Se ha abierto nuevamente al público esta acreditada agencia de pompas fúnebres, donde se encontrará toda clase de féretros y coronas, etc. Servicio permanente. 8-2

POMADA CERO Cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, sabanes ulcerados y todas las enfermedades de la piel. 1-1

POR FIN DE TEMPORADA El Bazar Colón Plaza de la Libertad, número 11, por fin de temporada, hace gran rebaja de precios en todos los géneros de invierno. GABANES, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRAJES, MANTONES, MANTAS DE CAMA Y VIAJE, GENEROS DE PUNTO, ETC., ETC. Liquidación en el calzado por dejar de trabajar este artículo. APROVECHE V, LA OCASION Rebaja en todos los artículos de invierno y liquidación del calzado a PRECIO FIJO Bazar Colón P. de la Libertad, 11 SALAMANCA 1-1

CARTA ABIERTA

LOS SALMANTINOS EN LA ARGENTINA

Sr. D. Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Salamanca,

Distinguido compatriota y paisano Sintetizando a ¡setecientos! kilómetros de la capital, llega el paquete de ADELANTOS, que hace nueve años, invariablemente, remite mensual un pariente mío.

Apresurado, rasgo la faja que los envuelve, y, hojéandolos, formo la amalgama grata que produce su lectura—recordando fechas, evocando motivos y refrescando apellidos—con el canto, la música, declamación y conferencias, que la onda trae desde el cosmopolita Buenos Aires, hasta el desierto de la Pampa.

En un ejemplar que tengo a la vista, bajo el epígrafe de «Aición a la radio», cita usted datos, y compra aficiones, en el ansia de despertar aquella en el grado que merece.

Francamente, encontré loable su deseo, aprovechando esta circunstancia para hacer manifestaciones que infundían ánimo en algún salmantino.

Administrando veinte mil hectáreas, superficie dedicada a la agricultura, huébre de vivir en medio del campo, a cuatro leguas del pueblo más cercano. Rodeado de noventa familias laboriosas encargadas de hacer producir estas tierras, permanecíamos separados del mundo civilizado, hasta que un buen día, szuzado por el espíritu, instalé un aparato receptor con amplificador de tres lámparas. Con él y cinco teléfonos, tuve la satisfacción de romper la monotonía del desierto, proporcionando agradables ratos a estos labradores, entre los que se hallan también varios ledesminos y peñarandinos.

¿Desembozo? Menos que un buen gramófono; dos antenas empalmadas y colocadas por nosotros, un cable a tierra con su correspondiente chapa de cinc soldada, cordones, auriculares, acumulador, pilas y aparato, quinientos pesos (mil doscientas pesetas), cantidad mísera, como vigorizante espiritual.

Hoy tengo alto parlante que he llevado a estos inmensos montes, y en ellos, aprovechando días buenos y programas de Broadcasting, congregué a los colonos y familias, elegí dos caldenes (arabustos) e hice sentir como nunca, ayudado por el paisaje que nos rodeaba, la rondalla del Gran Splendid Theatre violines ejecutados por profesores de Radio-cultura, monólogos recitados en una estación de Montevideo y acaloradas discusiones en el Congreso, en las que intervenían campanilleos del presidente.

¿Los bailables? Ni uno se perdió.

También materialmente es útil. Ninguno de mis colonos vendió su cereal, sin antes venir a las catorce horas con su muestra al escritorio. Buscaba la onda del «Boletín Oficial» (dado todos los días), y en ella se nos decía la cotización del mercado en general. Sabíamos el precio, averiguado el peso específico o analizado el por ciento de cuerpos extraños, deducíamos gasto de Alete, movimientos, inferioridad de clase, etc., y el agricultor se presentaba al cerealista, seguro del valor de su producto.

Estaba, pues, truncada la especulación. Inicié ahí como ensayo por los negociantes, que persuadido estoy no han de arrepentirse, ya que no sólo proporciona utilidades, sino que instruye y deleita.

En esta gran República, continuación de nuestros lares, existen millares de aparatos receptores y un buen centenar de transmisores, algunos poderosos, como el del vasco don Ismael Arribasburu, cuya estación del Retiro, Líneas (Buenos Aires), celebra intercambio todas las madrugadas de una a dos con amigos de Chile, Perú y Montevideo, conversación que escuchamos modestos aficionados a cuatro y cinco mil kilómetros.

De manejo fácil, ínfimo costo (si se concretan a receptor con teléfono) y los exiguos gastos que produce después de instalado, hace que recomiende a mis paisanos una prueba.

Decídase uno (el menos enterado, el más espiritual y práctico), lleve la Radio a orillas de ribera de argañán, establezca un diro; chillido ondancante mirlo; forme contraste ruido deslizamiento cristalinus aguas, sonido laúd y violines, instállelo en medio de un pinar, cerca de esos peñascos milenarios, inmediato a esos valles donde Natura se vuelca privilegiada, sature y vigorica... traspórtelo a las Hurdes, reúna buen número de habitantes, que ello significa civilización «avanzada» a lo ignoto, ¡que así se hace Patria!

José Norberto Téllez de Menseses. La Elina, Marzo 29, 1925.

Crónica de enseñanza

Sección administrativa. Al alcalde de Valdemierque se le remite una comunicación de la sección de Burgos, para su entrega a don José Mancho Pascual, maestro sustituto de Castreñas y residente en aquel pueblo. Al subsecretario del Ministerio de Instrucción pública se le envía el expediente de jubilación voluntaria, incoado por don Telesforo González Prieto, maestro de Cabeza de Framontanos. A la maestra de Tala se le manda su título de clasificación de huérfana pensionista. Al jefe de la sección de Zamora se le remite la credencial de maestro propietario, por oposición, de Parada de Ru-

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ

HOY, VIERNES, 24 ABRIL DE 1925, HOY A LAS SIETE DE LA TARDE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

ESTRENO de la sublime super-producción cinematográfica, titulada

¿POR QUE CANBIAR DE ESPOSA?

en la que CECIL B. DE MILLE, el admirable director de la PARAMOUNT, nos presenta un aspecto interesantísimo del magno problema familiar que tanto preocupa actualmente a los legisladores y hombres de letras de los Estados Unidos del Norte de América,

Esta deliciosa comedia está interpretada por las principales figuras de la cinematografía americana.

UNA GORRA A CUADROS

MAÑANA, SABADO, ¡¡ACONTECIMIENTO DE ARTE!!

PERLA BLANCA

La creadora de las notables películas:

Los misterios de New York - La mano que aprieta La máscara de los dientes blancos y otras muchas, se presentará a este público con su creación

EL TANGO TRAGICO

cuadro mimo coreográfico, tomando parte, a más de

PERLA BLANCA

el primer bailarín de la Opera, de París, Mr. Ricaux, la «chanteuse» Mile. Lita Duc y la bailarina

LOLITA VARGAS

EL LUNES

DARA PRINCIPIOLA

GRAN SEMANA CINEMATOGRAFICA

NEMATOGRAFICA

ESPAÑOLA

EL LUNES

ESTRENO del sainete de costumbres madrileñas

LA REVOLTOSA

grandioso éxito de nuestra industria cinematográfica.

bales, a favor de don Julio de Anta, maestro de San Ciprián.

Oposiciones restringidas.

El segundo tribunal de maestros a plazas de 5.000, 4.000 y 3.500 pesetas, ha publicado la primera lista de los aprobados en el primer ejercicio de letras.

Comprende desde el número 1 al 200 de éstos han sido solamente aprobados. De esta provincia han sido aprobados: Don Marcelino Juan, con 38 puntos; don Joaquín Aparicio, 40; don Carlos de Sena, 41; don José María López, 42, y don Manuel Martín, 52.

Ascensos.

La «Gaceta» del día 22 publica una Real orden ascendiendo a maestros y maestras del primero y segundo escalafón por corrida de escuallas.

No ha correspondido ascender de sueldo a ninguno de esta provincia.

Los últimos ascendidos del primer escalafón son: a 6.000 pesetas, el número 324; a 5.000, el 235; a 4.000, el 2.044, y a 3.500, el 3.340, de maestros, y a 7.000 pesetas, el número 244; a 6.000, el 568; a 5.000, el 1.152; a 4.000, el 1.975, y a 3.500, el 3.250, de maestras.

Del segundo escalafón, ascienden hasta el número 1.116, de maestros, y 996 de maestras.

En el «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública», número 32, aparece una orden de la Dirección general de primera enseñanza concediendo la dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio, a doña Felicitas Sánchez Crespo, de esta provincia.

Meyanito.

Junta de revisión y clasificación de mozos.

Grandes.—Justo López Herrero y Casimiro Gómez Pérez, soldados.

Golpejas.—Geremías García Domínguez, exceptuado; Saturnino Sánchez Ramos, Manuel José Mata Ratón y Felicitas de la Iglesia, soldados, Abdón Toco Martín, observación.

Gejo de los Reyes.—Pedro Marcos Iglesias, exceptuado; Benedicto Hernández Hernández, Nicolás Talentino, pendientes; Primitivo Paratinas Sánchez y Florentino Hernández Benito, prófugos.

España.—Pedro Torrión Vicente, pendiente; Francisco Sánchez García, observación.

Encina de San Silvestre.—María Varas García, José Antonio Casas Herrero, José Manuel Sánchez Benito, pendientes; Manuel López Vicente, prófugo.

Canillas de Abajo.—Tomás Vaquero Martín, Melquíades Blanco Gutiérrez, Perfecto Blanco García y Generoso Santiago González, pendientes.

Campo de Ledesma.—Santiago Vicente Hernández, Angel Martín Vicente, prófugos.

Cabeza de Framontanos.—Aquilino Hernández Pachó, Perfecto García Herro-

ro, Adrián Martín Rodríguez y Melitois Seisdedos Funcia, pendientes; Juan Santiago Sánchez y José Martín Pachó, prófugos.

Buenamadre.—Ignacio Martín Martín, exceptuado; Jacinto Cruz García, Belisario Hernández Hernández, Felicitas Martín Gómez y Manuel Sánchez Herrero, pendientes.

Brincones.—Ruperto Iglesias Criado, Vicente Holgado Cuadrado, pendientes, Belisario Vicente Vicente, Modesto Martín Martín, Alfredo Herrero Torrión, prófugos; Jesús Salvador Rodríguez, en observación.

Añoover de Tormes.—Alfonso Prieto Hernández y Abundio Calvo Iglesias, pendientes; Manuel García Mateos, José María García García y Fernando Calvo, prófugos.

Almendra.—Casimiro Rubio Rodríguez, José Manuel Hernández Ouesta,

Andrés Vicente Lorenzo, pendientes; Primitivo Pérez Casado, Rafael Herrero Santiago y Leónidas José Ratero Vicente, prófugos.

Almenara de Tormes.—Damián Sandoval Cabezas, observación; Jesús Vicente Hernández, soldado.

Aldehuela de la Bóveda.—Claudio García Curto y José Martín y Martín, pendientes; Francisco Sánchez Tato, prófugo.

Aldarodrigo.—Juan del Arco Fernández, excluido; Pablo Raniero Cabezas, pendiente; Nazario del Arco Hernández, soldado.

Ahigal de Villarino.—Gamersindo Santiago Pacheco, soldado; José Herrero Santiago, pendiente.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a lesiones... Este producto mineralizado, con esta fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin...

Lithinés del D' GUSTIN

¡Insisten! ¡Insisten el nombre del doctor!

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: BALBINO OLIVERA, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

VIDA DEPORTIVA

El domingo tendremos en Salamanca a la Ferroviaria a contender con el equipo de la Unión Deportiva, en un partido de promoción.

De esto y de la forma en que ha dispuesto la Federación Regional el partido, trataremos después de jugado; no lo hacemos antes, porque no crea la Federación que tratamos de poner chinitos a lo dispuesto por ella.

Ahora es solo ocasión de decir a nuestros equipiers, que a ellos toca demostrar, lo mismo a la Federación que a toda la afición de Salamanca, que siempre están dispuestos a disputar su puesto a todo el que quiera arrebárselo, bueno o malo, como se les haya «designado».

Allí estaremos, para animarles en sus jugadas en todo momento y para alentarlos en la lucha, si los víramos decaer, que no lo creemos, puesto que ni cuando han perdido ni cuando han ganado, ha ocurrido.

El partido, como dispuesto por la Federación, será dirigido por un árbitro de la Federación Centro.

Los aficionados a este deporte deben concurrir también a animar a los de casa, tanto con su presencia como con sus aplausos cuando los merezcan.

Sabemos también de algunos e inteligentes aficionados que ya han demostrado deseos de concurrir a este encuentro, para demostrar que también ellos quieren infundir valor a nuestros jugadores en los partidos que jueguen.

Rush.

Mercado de ganados

El celebrado ayer se vió muy desanimado, lo mismo de ganado que de compradores, rigiendo en las operaciones los siguientes precios:

Ganado vacuno: toros, 40 y 42 pesetas arroba; vacas, 37 a 38; bueyes, 38, y terneras, 42 y 43.

Del de cerda, fué insignificante, vendiéndose algún ejemplar de seis meses a 100 pesetas.

Piso Se alquila un principal con agua, luz y waterclo, en las Eras de las Garmelitas letra G. En la misma darán razón y en Estafeta, 9, segundo.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes, calle de Carbajosa, número 14, Arrabal del Puente. 4-2

Alquilo garage para tres coches, con agua corriente.—Corrales de Monroy, 27. 8-a-5

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La forma picuda en los sombreros «cloche», cada día resulta más elegante y graciosa. Hay gran diversidad en sus adornos, unas veces hechos de suntuosos «cigarettes» y otras acogiendo la modestia de una cinta graciosamente dispuesta sobre la copa. Las plumas de avestruz y las flores de paño recortado, tienen también un gran «succés» para esta forma de sombrero.

Con paja fina y brillante se consiguen los más bellos efectos, así como con la paja de Italia para las pamelas grandísimas. Una vez más vuelven a la moda, y este año con más cantidad de flores que nunca. Las liadas pamelas, mitadoras de los rigores del verano, aportan consigo un cortejo innumerable de trajes vaporosos, entre los cuales el orgánico triunfa plenamente.

VIAJES

Han salido: Para Garrovillas (Cáceres), a tomar posesión de la escuela de niños que ganó en brillante oposición, don Faustino Díez Sánchez.

—Han llegado: De Madrid, el joven abogado don Lucio Montero, con su distinguida señora e hijo.

—De Valladolid, nuestro querido amigo don José M. Cossío.

—De Villarino, nuestro particular amigo don Valentín Aseúso.

—De Madrid, la señora viuda de don Ricardo Sánchez y sus hijos.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el quinto aniversario de la trágica muerte en Calvarrasa de Abajo, del que fue reputado médico cirujano don Arturo Sánchez Bustos, que falleció a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas en un accidente automovilista.

Su muerte, acaecida cuando tanto bien prestaba a la Humanidad con su ciencia, fué muy sentida, pues gozaba de la general estimación.

Reiteramos en tan triste fecha nuestro más sentido pésame a su aflijida esposa, doña Emilia Cuadrado Méndez; hijos, María Manuela, José, María del Carmen y Pedro; hermanos, don José y don Pedro; padres políticos, don Isidro Cuadrado y doña Dolores Méndez; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

NECROLOGICA

Ayer se verificó la conducción a la última morada, del cadáver del joven Olegario Sánchez Iglesias.

Presidieron el duelo los hermanos del finado, don Claudio, don Lúgerico, don Julián y don Benedito.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, que rindió este último tributo al amigo fallecido.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

PUESTA DE LARGO

Ha vestido su primer traje de largo, la encantadora y distinguida señorita Lola Sánchez, de Agustinez.

DE DIAS

Hoy celebran su santo el abogado don Fidel Olivera y el industrial don Fidel Hernández.

VARIAS

Ha sido operada con toda felicidad por el doctor Población, la esposa de nuestro buen amigo don Mariano Peñáz, doña Purificación Carbajosa.

Desearnos el rápido y total restablecimiento de la enferma.

—Completamente restablecido de la importante operación quirúrgica que le practicó el doctor Trias, ha salido para Lumbrales, el reputado médico don Pablo Galván, acompañado de su hermano el farmacéutico de dicha localidad, don José Galván.

El general González Uzqueta

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, llegó en automóvil, procedente de Valladolid, el inspector general del arma de caballería, general González Uzqueta.

El regimiento de Albuera formó, con su estandarte y todos los jefes y oficiales, en la explanada de los Caídos, siendo inspeccionado por el general.

Después de permanecer en esta ciudad varios días, el general señor González Uzqueta continuará su viaje de inspección.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 57, de la calle de San Justo (frente al teatro Breton). Orientada al Mediodía.—Informarán, Eras de las Garmelitas, letra M. 8-1

Cochera.—Se arrienda cochera para diez o doce automóviles. Informes: Tristán Rodríguez, Dr. Puido, letra T. 15-6

Pastos.—se arriendan de primavera, para 200 a 250 cabezas de ganado lanar, hasta San Pedro, en el Palacio de la Valmusa. Para tratar, en la misma, con el rentero. 6-2

Se vende una máquina limpiadora, de malakate, dos carros de bueyes y tres coches: landó, cesta y berlina, y tres pares de guarniciones. Informes: Meléndez, 3. 10-a-5

Ganado holandés puro. Ventas de novillas y vacas, próximas a parir y recién paridas, dando mucha producción. Dirigirse a don Juan Manuel Galindo.—Béjar. 10 a-5

Finca.—Se arrienda el cuarto de la Asunción de Villafuerte, por cuatro o cinco años, a pasto y labor desde el 29 de Septiembre. En Salamanca, Plaza de San Julián, 11, informarán. 8-a-7

LA BRILLANTE FIESTA DE ANOCHE DE



Las bellísimas «artistas» de la fiesta de anoche.—De izquierda a derecha: Pacita Reymundo, Rosario Gracia, Teresa Infante, Matilde Avila, Gabi Sandino, Carmela James, Salomé Ubierna, Esperanza Zaballa, Joaquina Pérez Núñez, Rosario Calzada, Adela Fernández Dans, Eufrosia Geroña Torres, Lola Esperabé, Ernestina Fernández Dans, Adela García Torres, Pilar León, Lola Zaballa, Adela Moneo Mañosa y Nené Esperabé.

LAS ESTAMPAS DE ESPINÓS

¡SALVE, MADRE ESPAÑA!

Acabamos de gozar las fiestas de la Cruz Roja. Su insustituible presidente, el señor Domínguez Zaballa, ha asociado a sus brillantes iniciativas, la valiosa colaboración de Espinós y éste ha venido a Salamanca con sus «estampas».

¿Qué son las «estampas» de Espinós? Pues son pintura y arte literario, tan armónicamente unidos, que se prestan ayuda y cooperación recíproca y fraterna...

Imaginaos que la producción pictórica velazqueña quiséramos evocarla ante un público remoto... en América por ejemplo... Y el conferenciante hablara de Flandes y de la monja Ana de San Bartolomé, tan avisada y docta y enterada de los manejos de los rebeldes de nuestro dogma y de nuestros Monarcas y de sus continuas plegarias por la suerte de las armas españolas...

Pues, bien; el Dios de los ejércitos favorece nuestras empresas bélicas y Breda, la plaza inexpugnable en la Edad Media, se rinde al marqués de Espinós, que «fermoso sorprendido» como Mío Cid, recibe las llaves de la ciudad... Y a guisa de comentario gráfico se proyectase o se representara con personas perfectamente caracterizadas, el lienzo de Velázquez, que se llama vulgarmente «Cuadro de las lanzas».

Los técnicos de la pintura dirían que así no se conocía a Velázquez, y tendrían razón... Pero el público saldría sintiendo a Velázquez.

Pues algo de esto sucede con las estampas de Espinós. La acción a penas se trasluce por unos débiles vagidos infantiles; la tesis no es intrincada ni laboriosa ni engoladamente erudita. Pero un pulso cordial de la madre España, treme en las voces de las personas de la estampa... No nos descubrirá nada que no nos haya contado la historia; pero un effluvio misterioso, sutil, se entra por el alma, y sentimos las glorias de la patria.

Arte ingenuo como de juglar, teatro primitivo como los «Misteris», tiene, por ello, un vigor y novedad inusitados...

Así «La lección del Príncipe»... en dos breves cuadros, de sobrias y seguras pinceladas, está retratado el vigor, el empuje titánico de un pueblo que descubrió mundos...

Es la víspera de la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados... Valencia brilla cegadora de luz y de hermosura al caer la tarde... Parece que en el aire flota un ambiente pascual y jubiloso. Pasan las huertanas camino de la urbe... Pero una familia queda en la huerta... Hay que acompañar a la «Yaya», y hasta la mozueta que sirve en la casa deja la procesión y la compañía de su galán...

La «Yaya» se sienta delante de la casa mientras se oyen las últimas notas de la banda... allá en la procesión de la Virgen... «¡Dios te salve María, llena eres de gracia...!» Y la «Yaya» se duerme arrullada por las plegarias que, como rozar de alas de ángeles de la dilatada prole, acarician la cara de la abuelita...

Cierra la tarde... Brillan los luceros de la noche y Valencia se

ilusión... Cuando así se muere empieza la luz rosada del alba, que preludia la inmarcesible y gloriosa eternidad.

Pero esta lección que aprende el príncipe llega a toda España y por ella surgieron los guerreros, los políticos de aquella política de Dios, los aventureros y exploradores de mares, «nunca antes navegaron», los ascetas, los santos y los místicos...

Que las lecciones que aprenden los príncipes deben escucharlas los vasallos, que a su vez, adiestran también a sus príncipes y naturales señores.

Y la estampa, breve e ingenua, vale por un siglo de vida y es como un breviario de la cultura y preocupaciones de la más dilatada y densa de las épocas de nuestra historia.

Después de esta estampa, que yo llamaría de la Realza, viene la de las letras españolas, y su título trasciende a clasicismo: «La gitana y el hidalgo».

Cervantes viene fatigado de mil empresas bélicas. En sus ojos azules y de mirar dulce, brilla la nostalgia y el pesimismo... Unas gitanas llegan al mesón, y Preciosilla dice la buena ventura al soldado soldado... El relato de la gitana enciende el ánimo del glorioso Manco, que se levanta brioso, diciendo a la rapaza:

«¡Si como en lo de mi perpetua miseria aciertas en lo demás, yo daré a mi Patria ese libro que me anuncias, que será más grande que la España misma, y en pago de tus augurios, tu nombre, ¡Preciosilla, correrá engarzado en el hilo de oro de mis novelas!»

Y cuando el auditorio vibra de entusiasmo, nos da inefable gozo pensar en el regalo casi divino de hablar la rica «fabla» castellana, y ser como el ingenioso Hidalgo, hijos de esta España, y alimentados en el inextinguible manantío de su ciencia.

La tercera estampa, acaso la más bella por más dulce, tierna y familiar, es la que llamaremos estampa del amor regional. Se titula «¡Salve!», y es la evocación luminosa y gay de la huerta valenciana.

«¡Salve!», y es la evocación luminosa y gay de la huerta valenciana. Es la víspera de la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados... Valencia brilla cegadora de luz y de hermosura al caer la tarde... Parece que en el aire flota un ambiente pascual y jubiloso. Pasan las huertanas camino de la urbe... Pero una familia queda en la huerta... Hay que acompañar a la «Yaya», y hasta la mozueta que sirve en la casa deja la procesión y la compañía de su galán...

La «Yaya» se sienta delante de la casa mientras se oyen las últimas notas de la banda... allá en la procesión de la Virgen... «¡Dios te salve María, llena eres de gracia...!» Y la «Yaya» se duerme arrullada por las plegarias que, como rozar de alas de ángeles de la dilatada prole, acarician la cara de la abuelita...

Cierra la tarde... Brillan los luceros de la noche y Valencia se



Distinguidos jóvenes de la localidad que tomaron parte en la velada.—De izquierda a derecha, última fila: Miguel Castro Jarrín, Joaquín Veiga, Cristóforo Morán, Antonio Polé, Manuel Blanco, Manuel Grande, Luis García Blanco, Marcial Polo, Eduardo No. Segunda fila: José Esperabé, Eduardo Gracia, Bernardo Bernalt, Rafael Córdón, Vicente Terol, Anselmo Moneo, Antonio Alfonso Sierra, Agustín Iscar. Tercera fila: Manuel Alfonso Sierra, Luisito Muñiz, Casimirín Población Pepito Muñiz, Fernando Sánchez.

acuesta en el mullido lecho de su huerta de rosas y claveles...

Así las vidas que aman la tierra agradecida se duermen, pero cada noche brillan los luceritos de sus almas de luz sembrando el espacio de flores...

Noble amigo Espinós: Que Dios y Santa María te premien tan rectos y sanos intentos... Cuando un morbo corroe nuestras almas, tú, noble escritor, presentas lo concreto, lo real y tangible de nuestra tradición... Sacas del arcón las joyas antañonas de nuestra historia y le dices a los españoles:

«¡Mirad y besad de rodillas, que ahí os entrego trozos de España... ¡Pero es que habrá que decirnos que sois hijos de mi madre y vuestra madre ¡Españal...!»

Antonio García Bóiza.

NOTAS INFORMATIVAS

Vamos a reseñar con toda la extensión que merece, la fiesta que anoche, con toda brillantez, celebró en el teatro Bretón la Asamblea provincial de la Cruz Roja de Salamanca, una de esas fiestas que, por su esplendor y trascendencia, ha de llegar a constituir una tradición muy arraigada en la vida de nuestra ciudad.

Las fiestas que anualmente celebra la Cruz Roja, y sobre todo como la de anoche, que no representa por sus muchos gastos, ingresos pecuniarios, son un testimonio elocuentísimo de la gratitud de esta institución benemérita y noble para Salamanca, la hidalga ciudad que siempre ha contribuido espléndida y espontáneamente con su aportación al sostenimiento de los cuantiosos gastos que necesita hacer, para realizar su obra inestimable de amor y caridad hacia los desvalidos y atender con solicitud e infatigable constancia a los heridos, mutilados y enfermos de la guerra que, a su paso por nuestra ciudad, han sentido en los ciudadanos y atenciones que se les prodigaban el cariño y afecto, y el sufrimiento hondo y mordedor de

una madre dolorida por las desgracias y penalidades de sus hijos arrastrados a luchar por el ideal más puro y verdadero; la Patria.

Todos contribuyen a estos fiestas con el desinterés y esplendor que merecen.

En ellas pone todo su cariño a la institución su infatigable presidente don Fernando Domínguez Zaballa, digno de todas las distinciones que premian una labor modesta y callada y un entusiasmo fervido y desinteresado por el desarrollo progresivo y esplendente de la más noble de las instituciones.

No hay más que recordar los festivales de años anteriores, para probar la acertada dirección y la afortunada iniciativa del presidente de la Cruz Roja, que ha llegado a ser en Salamanca, algo indispensable para la organización de fiestas de esta índole.

Por eso, cuando la Cruz Roja llama a colaborar en su obra de caridad a los salmantinos, sin distinción de más altos o más bajos, todos responden unánimemente y con largueza, seguros de que con su aportación han de contribuir a la misión santa y grande de la institución, cuya enseña simboliza el amor puro y la cristiana caridad.

Fiesta de arte, de caridad, de distinción de fusión, de puros y nobles sentimientos. El significado de ella cristalizó en la más patente y consoladora manifestación del amor del público salmantino hacia la Cruz Roja salmantina.

Las estampas españolas.

Don Víctor Espinós, escritor culto y de gran agilidad mental, que siente con fuerza toda la belleza del pasado esplendoroso de nuestra España y el colorido fuerte y sugestivo de sus costumbres, ha escrito con pericia de historiador e inspiración de colorista sutil y observador profundo, adornándolas con una literatura fina, de marcado sabor clásico y matizándolas al estilo de los grandes artistas del Renacimiento, unas estampas de momentos históricos y motivos costumbristas que están reflejados clara y luminosamente con toda la gama de sus fuertes y suaves tonalidades y el sabor puro y acertado de la época.

La representación en Salamanca de las Estampas Españolas ha constituido

un verdadero acontecimiento artístico. No cabe mayor propiedad escénica y mayor gusto en la presentación. En ella han derrochado toda su exquisita intuición artística los organizadores y directores escénicos y han contribuido al éxito de las bellas señoritas y distinguidos jóvenes de nuestra sociedad con la interpretación fiel y acabada que de ellas han hecho.

Discurso de don Víctor Espinós Moltó. Al levantarse el telón, aparece en escena el autor de Estampas Españolas, don Víctor Espinós, que es saludado con una calurosa salva de aplausos.

A continuación lee el siguiente discurso:

Concurso ilustre: Guje mi buena estrella que vuelva a verme entre vosotros y ante vosotros. Este es un honor que gana con la reiteración, porque cada vez es más alto. Pero ahora, pasado este instante peligroso, vengo tranquilo. Mis pobres concepciones han hallado aquí por intérpretes a la belleza, a la gracia, a la cultura y a la cortesía castellanas, de modo que es seguro que hallan realce tal, que aquí, y para mí, se desmentirá un viejo refrán: lo que la naturaleza me ha negado, Salamanca me lo presta generosa, pródiga, castellanamente.

Estampas españolas: Españolas por

el marco, por la intención, por el ambiente, por las fechas en que la suerte las coloca. (Isabel Cervantes).

Estampas porque son breves—Y son breves de un modo intencional—Tratar de rendir una impresión emocional en cada una—Todas juntas acaso dibujarán en vuestros pechos la imagen augusta de la patria inmortal.

Lo mismo las abejas se detienen un punto no más en cada florecilla azul del romero montañés, y luego concretan todas las dulzuras, todas las aromas recias o suaves de las florecillas libadas, en el panel rubio, centro de sus solícitos afanes, donde la república vive, ama y muere por renovarse.

Aspiro, pues, a que vuestro corazón sea esta noche el panel vibrante de una emoción total decididamente española.

Y sean breves estas estampas, además, porque no ha podido pasar sino una de las cosas, o el poeta acertó a esconder en ellas la chispa de esa emoción, y entonces vuestra culta y aguda sensibilidad la descubriera, o no acertó a ponerla, y entonces era inútil insistir.

He aquí, pues, por qué son breves las estampas españolas, que una generosa invitación me autoriza a poner en el regazo augusto de Salamanca, Feliz yo, si fueran de su agrado.

Algo más y no mucho más he de decir. Esta noche se unen aquí ostensiblemente Valencia y Salamanca, Levante y Castilla, el Mediterráneo que mecía la cuna de Raimundo Lulio y las llanuras que fatigó la sandalia sagrada de Teresa de Jesús.

Esta unión tiene abolengos literarios insignes. Lope de Vega, en una de sus más graciosas comedias, distribuye las escenas entre Valencia y Salamanca y prodiga sus elogios a una y a otra de un modo que un valenciano diga:

Vine a Salamanca a ver, lo que no veré jamás.

Otro hace amorosísima enumeración de sus monumentos y de sus glorias: otro de los mayorazgos ilustres de un tiempo, cuyos descendientes dignísimos estarán aquí, de hijo, puesto que esta noche se trata de hacer el bien, y, en fin, encareciendo las trescientas puertas de Tebas, opina que

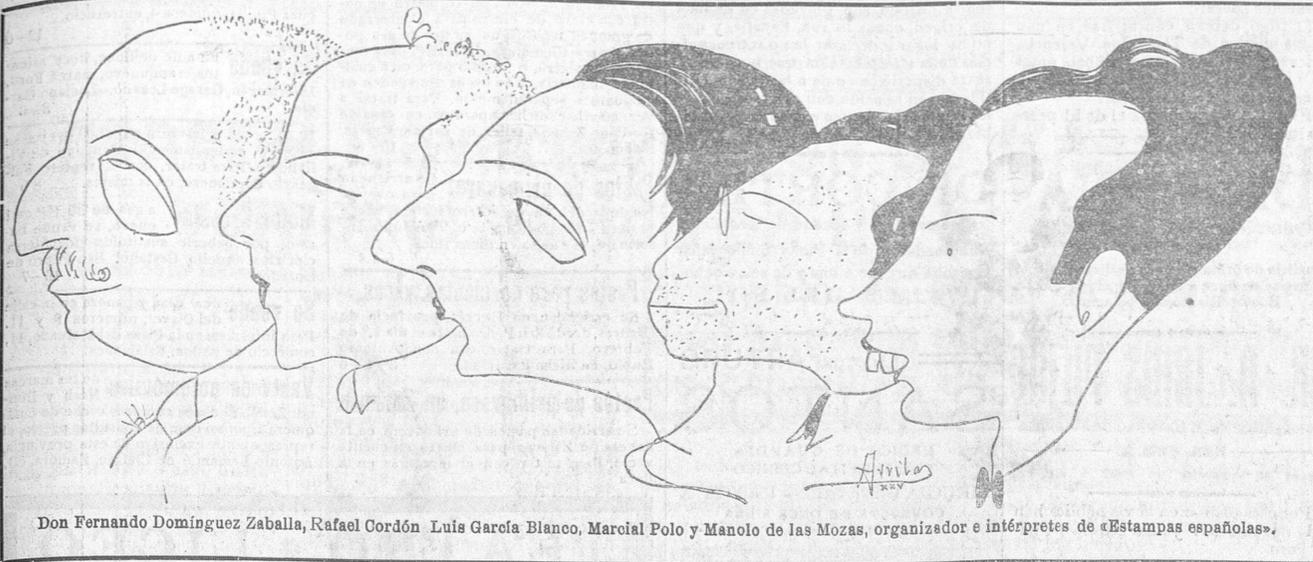
once Salamanca tiene que con mayor arrogancia su muro antiguo ennoblecen, pues puede decir España que ha tres siglos que por ellas entre muda la ignorancia y sale con mil laureles docta, ilustre, y sabia.

Permitid ahora que este poeta ponga punto al genial entusiasmo del Fénix a los Ingenios, su propia insignificancia, entusiasta y pidiendo a un minerva levantino las más cordiales vibraciones de amor por su tierra y para la vuestra deposite a vuestros pies la presente:

OFRENDA DE VALENCIA A CASTILLA

Hoy Valencia, risueña y alborozada se ofrecerá a tus ojos engalanada, y prenderá en tu armijo todas las flores que emalman sus llanuras y sus alcoves. Y en nácares marinos pondrá, sutiles, las esencias del nardo de tus pensiles que concentran los vivos del sol destellos y así ungrá la crencha de tus cabellos; y ha de poblar los aires con la arañita que brotó de los pechos, siempre encendidos, de aquellos trovadores enardecidos por el fuego sagrado de poesía. Te ofrecerá las farsas de Timoneda, las estrofas de Polo, Vitrés y Artieda, y de Guillén de Castro las invenciones de quien el mismo Lope tomó licencias; el fragor de torrente de fé y de ciencia de Aparisi, monarca de la elocuencia; las estancias mejores de Querol y Llorente, sus ruitreñores de oro las abejas, que cruzan sus naranjales, y en su fronda olorosa labran panales

LA CRUZ ROJA EN EL TEATRO BRETON



Don Fernando Domínguez Zaballa, Rafael Córdón, Luis García Blanco, Marcial Polo y Manolo de las Mozas, organizador e intérpretes de «Estampas españolas».

escondiendo en las brescas de miel hiblea el olor de los huertos de Galicia.

De Manises, la gracia de sus artífices, que con el barro amasan por brujería reflejos cegadores del mediodía para solios de Reyes y de Pontífices.

De sus sedas joyantes el gran prestigio que, por raro prodigio, conservan su prosapia rica y galana en el brial garboso de la huertana, y es oriental, hierática, prócer, patricia, en la veste sagrada catedralicia.

En el alma del pueblo, como en un arca, el recuerdo sagrado del patriarca; de Vicente, la austera santa memoria: cuanto forma el orgullo de aquella historia, tradiciones, leyenda, guerras, amores, lo que vibra en sus cantos o en sus dolores ¿qué más te diera?

por Alcázar Castilla, si bien pudiera, la Alcatifa moruna de la su huerta que aún añora el Califá, cuando despierta, de su mar, la hermosura casi divina que acentúa la blanca vela latina...

¡la cúpula del cielo toda estrellada, toda azul, como un manto de Inmaculada...!

Esta es de mi Valencia la ejecutoria, la ofrenda que mi musa te brinda ufana

¡Oh, ciudad castellana, orgullo de la Historia

más limpia que ha existido, la historia Hispana, gloria a tí, Salamanca, Castilla, gloria!

La lección del príncipe.

Comenzó la fiesta con la interpretación de «La lección del príncipe».

Al alzarse el telón, como detalle elocuente de la indescriptible impresión que en el público causó el cuadro que se ofrecía en el escenario el silencio fué grande y sólo, cuando la admiración creció de punto, se oyeron sordos murmullos de la más evidente y entusiasta aprobación. Y es que el efecto escénico era insuperable.

La escena se desarrolla en la Cámara de la reina Isabel la Católica. La ilustre Reina subida en una gradería y sentada en un sillón del siglo XVI, hila con un primoroso «huso», mientras doña Guiomar, la egregia dama, relata al príncipe un cuento cediendo que el hijo de aquellos reyes católicos de ejemplar reinado escucha con delectación infantil. Dos damas de la Corte rodean a la reina, mientras Fray Diego de Deza, aquel dominico cuyo nombre va unido al más famoso e insigne que registra la historia, lee en un breviario sus oraciones.

La escena es de un intenso colorido de época. No falta un detalle y no se advierte el más desapercebible anacronismo. El decorado apropiado y sujetándose al estilo arquitectónico y decorativo del siglo en que se desarrolla la acción. El vestuario que lucen la reina y sus damas de una gran riqueza e impecable factura. Todo está bien estudiado. No faltan magníficas alfombras y severos reposteros que enriquecen la escena y mesas, sillones, candelabros y hachones con arreglo a los más exigentes detalles escénicos.

Los actores permanecen un momento silenciosos e inmóviles, mientras el público saborea el conjunto del admirable

cuadro plástico, que de pronto cobra animación y las figuras con una suave y acertada entonación, clara y sobriamente, comienzan un diálogo llevado con soltura, con agilidad, matizado e interpretado justamente, como si quienes lo dicen se hubieran remontado a aquella época y real y verdaderamente viviesen aquel momento de la vida de Isabel la Católica, llevado a la escena por Víctor Espinós con la más acertada maestría.

La figura de la reina la encarnó Adelita Fernández Dans, gentil, hermosa y bella, como la más bella de las reinas, encajada en el ambiente medioeval y adueñada de su personalidad de reina, como sin hipérbolo alguna pudiera haberlo la más espléndida de nuestras actrices.

Realmente fué notable la interpretación que de la reina Isabel la Católica, hizo Adelita Fernández Dans. La lectura del pergamino que su esposo, el rey Fernando la envía dándole cuenta de la toma victoriosa de Loja y de la rendición de Boabdil, fué subrayada con un aplauso cerrado y unánime por el público. La alegría de la victoria del rey Fernando, haciendo un alarde genial de sus dotes de fina sensibilidad artística.

Y después, en el transcurso de la acción, todos sus gestos y ademanes y todas sus frases fueron dichas con tal emoción y tal sobriedad y discreción, que seriamente creemos que nunca soñara el autor de «Estampas Españolas» con tan fiel intérprete de tan importante personaje.

No menos digna de elogio lo fué su hermana, la encantadora señorita Ernestina Fernández Dans, que dijo su papel

de Dorotea, la nodriza del príncipe, sintiéndolo hondamente y con emoción intensa, sobre todo en el grito espontáneo de indignación santa contra la justicia humana, que, al decir del personaje, «no se hizo para los percheros».

Las bellas y gentiles señoritas Eufrasia G. Torres, en doña Guiomar, y Mari Antonia Blanco Salomé G. Ubierna, de damas, completaron de la manera más justa la interpretación femenina de «La lección del príncipe». Estuvieron tan bien situadas escénicamente y desempeñaron su breve cometido con tal habilidad, que sus figuras, exentas de relieve en la «estampa», lo adquirieron, consiguiendo destacarse.

Eufrasia García Torres, vestida suavemente y muy guapa y gentil, dijo su papel con el prestigio escénico de una gran actriz.

De ellos, merecen párrafo aparte Córdón, Luisito Blanco y el niño Casimiro Población.

Rafael Córdón, que tiene bien consolidado su prestigio de actor aficionado y que tanto se ha distinguido en anteriores veladas de la Cruz Roja, interpretó el don Rodrigo de Ulloa.

Su voz, al relatar la triunfal conquista de Loja y la rendición de Bobdil, sonaba cálida y vigorosamente, reflejando el entusiasmo y emoción del vencedor.

Todos sus ademanes y gestos y la dicción clara y armoniosa de sus difíciles pasajes escénicos, los hizo y dijo con la maestría de un actor consumado, como en realidad lo es Rafael Córdón.

Al final de su relato, que escucha la reina con regocijo, y el príncipe invadido de pronto por ingenuo e infantil ardor bélico, fué aplaudidísimo.

Luisito Blanco hizo de fray Diego de Deza, matizando su labor con detalles escénicos admirablemente recogidos y estudiados, recitando su parlamento largo y lleno de dificultades, pausada y reposadamente y penetrado del espíritu religioso de su personaje.

El niño Casimiro Población, teniendo en cuenta su corta edad, se puede decir que ha sido la figura de más significación de las que han intervenido en estas fiestas. Es insospechable, en un niño, que se encuentran reunidas cualidades tales de intuición, inteligencia, interpretación y actitudes de actor. El príncipe niño, que no llegó a reinar, tuvo la más fiel de las interpretaciones en Casimiro Población. Su diálogo con fray Diego de Deza, fué muy aplaudido, y causó general admiración el acierto con que dijo su papel, sembrado de dificultades, por recar la interpretación sobre un niño.

Tomaron también parte en este cuadro Antonio Mozas, Antonio Peláez, Manolo Valladares y Eduardo No.

«El testamento de Isabel la Católica. -Cómo murió una reina».

La muerte de Isabel la Católica ha sido recogida, en una de sus estampas, por Víctor Espinós.

Esta estampa es continuación de «La lección del príncipe».

Intervienen en ella la reina Isabel la Católica, que recostada en el lecho dicta su testamento mientras espira dulce y resignadamente; doña Juana la Loca y dos damas de la reina. Se encuentran presentes en los últimos momentos de la reina, su esposo el rey don Fernando, el cardenal Cisneros y el notario mayor del Reino.

Adelita Fernández Dans, dice las últimas palabras de aquella ejemplar reina mientras se oye una armoniosa música con la dulzura y resignación cristiana que el solemne momento requiere haciendo resaltar de un modo admirable las posturas recomendaciones y consejos a su hijo el príncipe para que continuase el reinado esplendoroso que sus padres habían comenzado.

El resto de los personajes estuvieron acertadamente colocados, contribuyendo a la presentación irreprochable del bello cuadro.

Toman parte en ella las señoritas Eufrasia García Torres, Antonia Blanco y Salomé G. Ubierna y los jóvenes Marcial Polo, Antonio Mozas, Antonio Peláez, Manolo Valladares e Iscar.

«La buena ventura de Cervantes». Este episodio de la vida del más ilustre de los escritores, fué una nota acabada de colorido y evocación que supieron todos interpretar bellamente.

En ella de la bellísima señorita Rosario Calzada derrochó gracia y donaire en el momento de decirle la buena ventura al glorioso manco.

Lolita Esperabé, muy bien caracteri-

zada de gitana vieja, encarnó el tipo de madre de aquélla, diciendo con soltura su papel.

La inmortal figura del autor del «Quijote» tuvo en la interpretación que de ella hizo el señor Córdón, el relieve más imponderable.

En esta estampa, las señoritas Adela García Torres, Pilar León Urech, Teresa Infante, Rosario Calzada, Matilde Avila y Lucrecia James, bellísimas y ricamente ataviadas, bailaron la clásica española, en la que, con sin igual gentileza, pusieron de relieve sus muchos encantos.

La escena estuvo cuidadísima, contribuyendo al conjunto del efecto teatral la colaboración acertada de los señores Miguel Castro, Manolo Alfonso Sierra,

Mer término, con la claridad de un fondo monumental.

La mis en escena, es de un puro sabor de época: las jarras auténticas del siglo XVI, los vasos hechos expresos en Alba de Tormes, según modelos de aquel siglo, y por fin, en el momento de la advocación de España, vemos un detalle de singular acierto: la aparición en la puerta del fondo, de un bellísimo retablo evocador.

Intervienen en este cuadro: La Mesonera, señorita Lolita Domínguez de León Zaballa, que semeja una linda y gentil figura de una estampa de época, con su traje; y seis gitanas, regidas por Lolita Esperabé de Artesaga, admirablemente caracterizada de gitana vieja.

Las demás son las siguientes: Matilde Avila, muy bella, muy graciosa, y muy artista; luce falda beige estampada, corpiño blanco.

Adela García Torres es otra perla valiosísima de aquella encantadora gitana; llevaba falda verde estampada y corpiño crema.

Pilar León Urech, lindísima, con falda clara estampada y corpiño blanco.

Rosario Calzada, muy guapa y llevando con garbo su vistoso traje de falda roja con flores negras estampadas. Corpiño crema con tirantes y faja de terciopelo azul oscuro.

Teresa Infante fué otra admirada gitana que vestía falda azul estampada con cinturón de terciopelo grana, corpiño crema.

Lucrecia James hubiera parecido una bella figura de Romero desprendida de uno de sus más hermosos lienzos, si su típico traje no nos hubiera recordado que vivíamos en el siglo XVI.

Todas ellas se adornaban con peinetas de colores, collares y amuletos.

Estas fueron las seis lindas gitanas que primorosamente y con toda gracia y gentileza, bailaron «La Española». Las melodías de Pedrell, fueron bordadas a maravilla por las bailarinas que lucen en sus pasos y vueltas todos sus encantos y su gran habilidad.

Este el cuadro de «La Gitanilla y el Hidalgo», cuyo conjunto ofrecía un golpe de vista incomparablemente bello.

Entre sus personajes resaltaba lamagna figura de El Manco de Lepanto, encarnada por el señor Córdón, caracterizado exactamente por el peluquero señor Ruiz, del Teatro Real, de Madrid, según el retrato auténtico de Cervantes, por Juan de Jáuregui, y que pertenece a la Real academia de la lengua.

Estampa cuarta. «Salve». La escena es una copia de la huerta valenciana, obra del célebre pintor don Federico Igual. Su visualidad es grande y pródiga en hermosos contrastes; el pozo, el parral, la barraca y otros detalles típicos

de gitanas, como para dar envidia a las más adorables hijas de Valencia.

Contribuyeron a la perfección del conjunto Luis y Pepe Muñiz, Pepe Esperabé, Casimiro Población, Anselmo Pérez Moneo y Cristóforo Morán, que desempeñó el papel de padre, haciendo una labor sobria y de acierto.

Decorado, atrezzo y vestuario Estampa primera. «La lección del príncipe». La escena es una copia exacta de la cámara particular de la Reina Católica, obra maestra de los afamados escenógrafos García y Ros.

Nada de ella desentona, ajustándose por el contrario todos los detalles a la época. Los tapices que la decoran son de la real fábrica, y el mobiliario, de las principales casas señoriales de Salamanca, el «hachero» de hierro repujado, las mesas de fierros bruñidos, la «jarmuga», los damascos, la devanadera, los pergaminos, todo, en fin, es auténtico y rico, y en uno de los laterales, un regio pibetero de ambar perfuma el señorial ambiente.

He aquí los personajes: Reina Isabel, señorita Adela Fernández Dans; realiza su belleza con esplén-

do traje azul-pavo con incrustaciones de tisú de plata, tomado exactamente de un cuadro de época: delantero con el escudo de Reina de Castilla entre dos aguilas reales. Manto de encaje bordado en piedras. Cubre su cabeza con precioso gorrito y toca de tisú de plata.

Doña Guiomar: señorita Eufrasia Torres. Traje seda negro, delantero tisú de oro, toca blanca y negra, adaptándose a la línea correcta de su rostro. Dama de la Reina: señorita María Blanco, lindísima con vestido azul-pavo, delantero y cuello de tisú de plata como la magnífica toca que la cubre.

Otra dama de la reina: Señorita Salomé González Ubierna, realizaba su gentileza con precioso traje de época, amarillo, plata y cristal, toca de tul y perlas.

Nodriza del príncipe: Señorita Ernestina Fernández Dans, traje malva con franjas moradas y rosas perfiladas con trencillas de colores. Toca crema, collares y vistosa manta zamorana al brazo.

Replandecientes todas de joyas y de hermosura, formaban el más hermoso cuadro que pueda imaginarse.

Estampa segunda. «Cómo murió una reina». Sobriamente enmarcado en bronce, parece una reproducción exacta del célebre cuadro de Rosales, «El testamento de Isabel la Católica», en el que aparece el rey, doña Juana la loca, Cisneros, el notario mayor del Reino, el guardasellos y damas de la Corte.

La escena está puesta con la más sorprendente riqueza y propiedad. La cama de la reina es copia hecha expresos por el artista señor Rós.

El oratorio es una verdadera joya y en él se encierra un Crucifijo del siglo XV.

Una suave música de Grieg, «La mort d'Ase», recoge las últimas palabras de la gran reina.

Estampa tercera. «La gitanilla y el hidalgo».

Alzado el telón, el público contempla una plaza de Denia. En este precioso decorado, obra también de Ros, contrastan bellamente el oscuro mesón del pri-

que aumentan la perspectiva, embellecen el cuadro.

En él toman parte las señoritas siguientes:

Señorita García Andino, (La Yaya), típicamente vestida con falda rameada, delantal y corpiño negro y pañuelo morado.

La madre, señorita Esperanza Domínguez de León Zaballa. Falda clara rameada, delantal crema, corpiño marrón, pañuelo de seda; rodeaban su cuello de alabastro, collares y aljófares.

Pepeta, señorita Rosario de Gracia, muy gentil, con su falda y corpiño rameados y delantal blanco.

Monísimas estaban las preciosas niñas Adelita Moneo, Pacita Reymundo y Nené Esperabé, con sus falditas y corpiños de flores, sus delantales blancos y sus adornos a lo huertano.

Joaquinita Pérez Núñez, fué otra encantadora y gentilísima valenciana que lucía rica y vistosa falda verde y dorada rameada; delantal de tul con lentejuelas, corpiño verde y pañuelo de tul con lentejuelas. Su salida a escena, cabalgando airosa y decidida su jaca ricamente enjaezada, reproduciendo fielmente el artístico cartel premiado, de las huertas de Valencia.

Sobre la blanca burriaca aparece también la otra huertana; Carmela James, a cuya cara bonita sirven de aderezo los típicos adornos del país; viste sedosa falda rameada y delantal y pañuelo de tul, con lentejuelas.

Todas las huertanas se adornan también con la dorada peineta y horquillas típicas de Valencia.

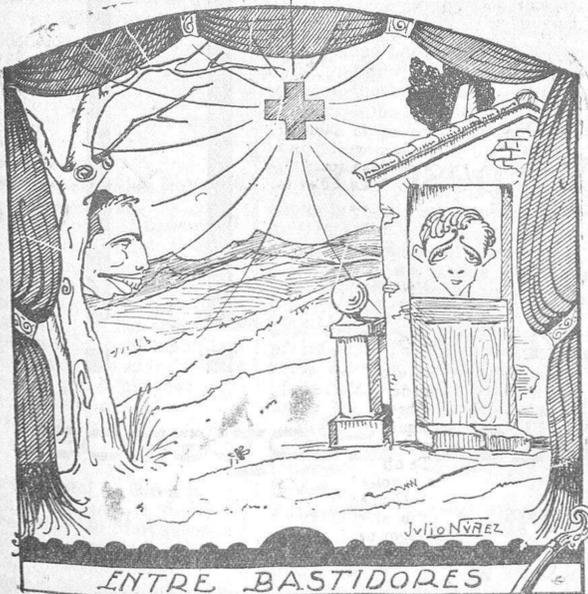
En medio del armonioso concierto que producen las canciones de los escolares, la viveza de las chirimías y el melancólico toque del Angelus, nos sentimos transportados a uno de los rincones más bellos de la ciudad del Turia, en un momento de deliciosa y arrebatadora poesía.

La sala.

Mejor que cuanto pudiéramos decir, realizando la brillantez del teatro, lo con-



Manolo Valladares, Eduardo No, Heliodoro de la Nogal, Joaquín Veiga y Cristóforo Morán, que también tomaron parte en la interpretación de «Estampas españolas».



ENTRE BASTIDORES

Los hermanos Bernalt.

ro de La Nogal, actuando de apuntador y segundado apunte, respectivamente.

La orquesta, dirigida por el maestro Bernalt, ejecutó un escogidísimo programa.

Un telegrama del alcalde de Valencia.

A última hora se recibió un telegrama del alcalde de Valencia, que al final de la fiesta leyó don Víctor Espinós. El telegrama dice así:

«Hoy salen en el expreso flores para las bellas salmantinas que nos honran con su arte y con su belleza. — Olig, alcalde de Valencia.»

La lectura del anterior telegrama fué acogida con vivas a Valencia, a Salamanca y a la Cruz Roja.

Final de la estampa española «La Gitana y el Hídago.»

(Con gran bullicio vándose todos y quedando sólo, pensativo, Miguel, que al cabo de pausa breve, prorrumpe.)

Miguel.—¡España! ¡Dulce vocablo que en sólo media docena de signos, cuanto hay de grande, para este mancebo se encierra!

De todo el orbe temida, de un mundo arrogante reina, que de las ondas salubres, como rutilante perla lo sacó, para ofrendarla a la celeste diadema de María, la sin culpa, la que esclarece sus gestas del resplandor de su gracia, desde la escondida cueva donde hizo llama su vida, que por los siglos flamea, puesto que osar apesalla (osadía infame o necia) con huracán de calumnias o pestilente humareda de leyendas mentirosas, ha de ser tan vil tarea, empeño tan desdichado como el de quien pretendiera matar la lumbre del sol a soplos desde la tierra.

(Pausa breve.)

No faltarán mal nacidos miserables, que pretendan pintar de España el trasunto de espaldas a España misma, y cuando, el pincel cansado de mentir, el lápiz ofrezcan, grita a propios y a extraños, ¡A extraños! ¡Rabia y vergüenza! — Está entristecida y pobre de cuerpo y alma, maltrucha, visionaria e ignorante, fanática, rancia y vil, justo lucubrio del mundo del saber... ¡España es ésta!

(Tracundo.) No es España, ¡voto a bríos! No es España, vil ralea... Es otra España fingida, falsificada, contrahecha,

en mentes envenenadas o en corazones de piedra.

(Más calmado y como soñando.)

Si esa gitana acertase... Si yo a esos tales venciera, como en Lepanto mi espada, como en Argel mi paciencia; si llegare a tal mi pluma, y a mi anhelo respondiera, a la mi Madre gloriosa (del mpa la mejor tierra) como un brazo le rendí, veinte brazos le rendiera, si una mano me restase con que, rasgando la péñola (pues que el acero cayese para siempre de la diestra) poder cantar tus virtudes inmarcesibles y exelsas... ¡España, tierra de luz, su gloria y su vida entera por tí, daría Miguel de Cervantes y Saavedra!

(Queda con los brazos en alto, mirando al espacio.)

TELON

NOTICIAS

Se denuncia al señor Gobernador, a José García, por conducir un automóvil sin el correspondiente carnet. Al Juzgado de instrucción se pasa el atestado instruido contra un sujeto conocido por Silva, por inferir amenazas de muerte a Juan Hernández.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilíticas, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54 principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

Anemia y sus causas

Se cura con Ostrina, Frasco, 6,50. Venta en Farmacias y Droguerías. La «Gaceta» ha publicado una Real orden, en virtud de la cual se dispone que la adquisición de las 6.000 toneladas ampliadas en 30.000 más de

trigos extranjeros importados y su distribución y venta por la Junta Central de Abastos, se realice con sujeción a las siguientes bases:

El trigo deberá encontrarse en uno de los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Sevilla, Gijón y Bilbao, antes de cumplirse los sesenta días de la publicación de esta Real orden.

El precio máximo será el de 51 pesetas los 100 kilos.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. RUA, NÚM. 25. Horas de consulta de DOS a CINCO.

Por escandalizar en la vía pública han sido denunciados Julián García y Feilisa Pozo. También son denunciados José Antonio Maestre y Luis Herrera, por causarse malos tratos recíprocamente.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres). Fedirlos en todos los establecimientos.

El «Boletín Oficial» del día 23 de Abril, publica lo siguiente: Circulares sobre declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales. Otra sobre instalaciones eléctricas. Legitimación de posesión de terreno en el término municipal de Maíllo. Registros fiscales de edificios y solares y reparto de contribución de los mismos para el año de 1925 26.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

MEDICOS. Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Por Real orden se ha declarado que los intereses y dividendos de valores extranjeros, satisfechos por los Bancos y entidades domiciliadas en España, se hallan sujetas a gravamen por la tarifa segunda de la contribución sobre utili-

dades de la riqueza mobiliaria; que no ha lugar a dictar disposición alguna para evitar la doble tributación de dichas rentas cuando son gravadas en el país de origen, como lo son España, y que no ha lugar a declarar la no retroactividad de la interpretación que por la presente disposición se da a la ley de Utilidades, en relación con el gravamen de las rentas de valores extranjeros percibidos en España.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL.

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO. CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Pablo, 14.

CAPEAS EN FUENTESAUGO

El día 3 del próximo mes de Mayo y hora de las doce de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, subasta pública para el arriando de 16 novillos-toros que han de ser capeados, en los días 2 y 3 de Julio del corriente año, en la plaza que al efecto se construye, bajo el tipo de 2.250 pesetas, con pujas a la baja y sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría.

Casa

Se vende en lo más moderno de Salamanca, en 24.000 pesetas, renta 1.600 anuales.

Locales

Se arriendan para industria, comercio o garage. Informará de todo ello, Miguel Rincón, Oorales de Monroy, 31.

Buen negocio.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento cerca de la Plaza Mayor, buenos rendimientos y buena clientela. Para informes, restaurant Español, Corriolo.

Pastos.

Arriendo para vacas y ovejas. Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen 2.

Buena ocasión.

Vendo automóvil torpedado, siete plazas, francés, estado de nuevo. Informará Antonio Sanz, Zamora, 59, taller.

Ovejas.

Se venden 150 ovejas emparejadas. Para tratar, en Tamames, con don José María Lazo.

Por cesación de industria,

se vende una sierra de cinta, de un metros de volantes, montada en cojinetes de bolas, con carro de hierro para el serrado de grandes troncos; un motor de gas pobre, marca «Crossley», 1213 HP, para mover dicha sierra, o propio para otra cualquier industria, si se desea. Se venden en conjunto o separadamente. Para tratar y ver marchar dichos aparatos, en casa de Santiago Zabala, taller de carros, Espeja, Salamanca.

Pastos de primavera.

Se arriendan para ovejas, los de la dehesa de «Perofuertes», desde el día 15 de Abril hasta el 9 de Julio. Informará, el dueño en dicha finca.

Pastos para doscientas vacas.

Se arriendan en Hervás, provincia de Cáceres, desde San Pedro hasta el día 1.º de Febrero. Para tratar, con don Antonio Rubio, en dicha localidad.

Pastos de primavera, en Zarzoso

Se arriendan pastos de primavera en la dehesa de Zarzoso, para ciento cincuenta vacas. Para tratar, con el montaraz en la finca.

Pastos.—Se arriendan para vacas, en Aldealgado de Abajo, desde el 16 de Abril al 29 de Septiembre. Informarán en la misma, o en Salamanca, Rodríguez Pinilla, número 4, entresuelo.

Se vende un auto de línea, doce asientos, seminuevo, marca Ford. Informarán, Garage Lozano.—Luciano García.

Pastos de primavera para 500 ovejas, se arriendan en el Montalvo de Villaflores. Para tratar, con el retero Fulgencio Gorriero, en la misma.

Motor Crossley, a gas, de 30 HP casi nuevo, por haberle sustituido por fuerza eléctrica. Adelio Ostaño. San Pedro de Rozados.

Se vende una casa y panera en la calle del Zedil. Si desea comprar coche de cualquier tipo, no deje de consultar precio, al representante exclusivo de esta provincia, Antonio Lamamié de Clairac, Zamora, 60.

Venta de automóviles de las marcas Nash y Donnell Zedil. Si desea comprar coche de cualquier tipo, no deje de consultar precio, al representante exclusivo de esta provincia, Antonio Lamamié de Clairac, Zamora, 60.

TEATRO * LICEO

Hoy, viernes, a las seis y media y a las diez y cuarto.

GRAN ATRACCION. Colosal debut del formidable artista DE ROCROY, asistido por la célebre comedianta Mme. ELSA y su Compañía.

Lujosas decoraciones. Riquísimo atrezzo.

<p>PROGRAMA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º Una película cómica de dos partes. 3.º Presentación del colosal artista 	<ol style="list-style-type: none"> 1.º Intermedio por la orquesta. 2.º Nueva presentación de De Rocroy y Mme. Elsa. La ostra misteriosa. Original fantasía de presentación. 3.º El dado de Mefisto. 4.º El chal de la favorita. 5.º La mujer crucificada. Creación sensacional. Inédita. 6.º La caja precintada. (Elegante manera de engañar en las aduanas). 7.º Cocinero, fin de siglo. a) Caza de pichones. b) Gallos y gallinas. c) ¿Dentro de la mesa? Terminando con el célebre e interesante truco
---	---

DE ROCROY

acompañado de la misteriosa comedianta Mm. Elsa, en sus extraordinarias creaciones:

- a) La sombrilla de la señorita.
- b) El tubo espectral.
- c) La urna de cristal.
- Manera invisible de atravesar un vidrio
- d) La mano que habla.
- e) La bola del diablo.
- f) El misterio de Lhasa.
- Descanso de diez minutos.

El corral diabólico

Sensacional creación, en la que colaboran más de 50 animales.

¿No ha visitado aún la liquidación de la calle de San Justo, 3?

Pues no deje de hacerlo en seguida, porque si tarda pudiera no encontrar lo que desee.

!

Corte de traje de caballero a 9 y 10 pesetas el corte.

Artículos de 1,40 ancho, desde 1,50 a 3 ptas. metro.

Gamuzas desde 3,25 a 5 pesetas metro.

Artículos de verano a 1,00 pesetas metro.

Bateleras de paja para niños a 3,50 pesetas.

Sombreros de paja para caballero a 3,00 pesetas.

Gorras. a 1,00, 1,25 y 1,50 >

Boinas. desde 1,00 a 1,25 >

Boinas de primera calidad. a 3 y 4 >

!

Especialidad en géneros para los Roperos.

SAN JUSTO, 3.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los reyes y el general Primo de Rivera asisten a las fiestas de la coronación de la Virgen del Carmen, en Jerez

El general Navarro, barón de Casa Davalillos, resulta gravemente herido en un accidente automovilista.

Madrid, 23 (12 noche).

La edición del "Quijote," para ciegos.

Solemne acto.

Madrid.—En el Colegio Nacional de Sordomudos se ha solemnizado brillantemente la edición del "Quijote" para ciegos.

Asistieron a esta fiesta distinguidas personalidades de la aristocracia, entre ellas el subsecretario de Instrucción pública, señor García Leanz.

El director del colegio pronunció un notable discurso, haciendo resaltar la importancia del acto y especialmente la labor educativa e instructiva que esta edición del "Quijote" vendrá a producir en la enseñanza de los ciegos.

Seguidamente, el subsecretario del departamento de Instrucción pública hizo uso de la palabra, asociándose en nombre del Gobierno.

Finalizó tan brillante acto procediendo la marquesa de Parcent a dictar a un ciego las primeras líneas del "Quijote", las cuales leía después una niña ciega.

El comandante general de Ceuta, gravemente herido.

Accidente automovilista.

Madrid.—En las primeras horas de la noche, en el Palacio de la Presidencia, se facilitaron a los periodistas noticias dando cuenta del accidente automovilista ocurrido en las cercanías de Ceuta al general Navarro, barón de Casa Davalillos.

El comandante general de Ceuta salió en auto de Tetuán a despedir a su familia que regresaba a la península y cuando marchaba a auto a gran velocidad, se le desprendió una rueda, volcando el vehículo.

El general Navarro resultó herido de bastante importancia en la cabeza, el brazo derecho y una de las piernas.

La herida de esta es gravísima, y tiene gran profundidad.

Magaz en la Presidencia

Primo de Rivera aplaza su viaje a Madrid.

Madrid.—El marqués de Magaz llegó a la presidencia del Consejo de ministros a las nueve menos cuarto, por no celebrar Consejo el Directorio, como lo viene verificando todos los jueves.

Conversando con los periodistas les manifestó que se había informado detenidamente de todas las noticias recibidas de Ceuta, referentes al accidente de que había sido víctima el general Navarro.

Añadió que las noticias recibidas de África, aparte de las del vuelco del automóvil, no acusaban ninguna novedad.

Se despidió de los periodistas, diciéndoles que el presidente del Directorio, marqués de Estella, había aplazado su regreso a la corte hasta el día 29 o 30.

Más noticias de Madrid.

Entrega de un diploma al general Nouvilas.

Madrid.—Una comisión de la ciudad de Figueras, constituida por el primer teniente de alcalde y algunos concejales, visitó al general Nouvilas, a quien hizo entrega del diploma nombrándole hijo adoptivo de aquella localidad.

Visita a los generales Nouvilas y Hermosa.

Madrid.—También una comisión de la Conferencia de la Minería, ha visitado a los generales Nouvilas y Hermosa, para entregarles una conclusión que había sido desglosada de las aprobadas en las deliberaciones de dicha conferencia, y en la que se trata de la autorización que se concede a las corporaciones municipales por el Estatuto, para implantar un gravamen sobre la producción minera.

Parte oficial de Guerra.

Madrid.—El último despacho oficial recibido de Marruecos no acusa ninguna novedad en las zonas del protectorado español.

Conferencia de Eugenio D'Ors.

Madrid.—El insigne literato don

Eugenio D'Ors ha disertado notablemente y con su autorizada competencia en el Paraninfo de la Universidad.

Su conferencia versó exclusivamente sobre Filosofía.

Una solicitud de la Sociedad de Autores y Sindicato de Actores.

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica una información, diciendo que, por la Sociedad general de Empresarios de España, de la Sociedad de Autores españoles y el Sindicato de Actores, se ha elevado al Directorio militar una solicitud, pidiendo que se promulgue una Real orden para evitar que en el monumento nacional de la Alhambra se verifiquen espectáculos con la taquilla abierta, cosa ésta inusitada y nunca consentida en ningún otro monumento nacional.

Contra este proyecto protesta enérgicamente el indicado periódico.

Concesión de la medalla de Sufrimiento por la Patria.

Madrid.—El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica una disposición concediendo la medalla de Sufrimiento por la Patria, sin premio, por haber estado prisionero del enemigo, al capitán de infantería don José García de la Peña, perteneciente al servicio de aviación.

Banquete a los asambleístas de la conferencia minera.

Madrid.—Los asambleístas que han concurrido a la Conferencia nacional de Minería, se reunieron en íntimo banquete en el hotel Ritz.

Inició los brindis el presidente del Consejo de Minería, don César Rubio.

Solicitó del Directorio militar se concedan condecoraciones a cuantos asambleístas han integrado la mesa de la conferencia, por el celo desplegado en el ejercicio de sus funciones.

El general Hermosa brindó a continuación por el logro de las justas aspiraciones de los asambleístas.

Banquete por el éxito de la construcción de habitaciones.

Madrid.—En el campo de recreo se ha celebrado también un banquete para festejar la Federación Patronal Madrileña, el éxito de la exposición general de construcción de habitaciones.

El secretario de la Federación, señor Vidal Espinosa, ofreció el banquete a las autoridades, dirigiendo frases encomiásticas al gobernador, al alcalde, al conde Lizárraga, al presidente de la Federación, encomiando el éxito de la exposición.

Todos los señores aludidos hicieron uso de la palabra, prodigando sinceros elogios a la Federación patronal madrileña.

La Cámara de la Propiedad Urbana contra el revoco de las fachadas.

Madrid.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha publicado una extensa nota, diciendo que en la reunión celebrada por el pleno de esa entidad, se trató de la orden de la Alcaldía, obligando a los propietarios a proceder al revoco de las fachadas, bajo el apercibimiento de una multa de 250 pesetas si no se verificaba aquél en los quince días que ha señalado el alcalde.

Como el principal fundamento —dice la nota— que se invoca en la citada disposición, es la de atender al remedio de la crisis obrera, se aconseja en ella a los propietarios que recurran contra esa disposición, toda vez que ni el alcalde ni los tenientes de alcalde tienen facultades para imponer esa sanción, y aunque sea lame-tante la crisis del trabajo y muy plausible el propósito de conjurarla, no cabe hacerlo sólo, castigando a la propiedad urbana. Es preciso que todas las manifestaciones industriales y mercantiles y todo lo que signifique riqueza, cooperen en igual medida a remediar ese problema.

Entierro del general Aionso de Novella.

Madrid.—Se ha verificado el entierro del general de brigada de Estado Mayor, don Carlos Alonso de Novella.

El pueblo de Portugal pide que sean juzgados sumariamente los cabecillas de la revolución.

Al cadáver se le rindieron los honores de ordenanza.

Asistió al duelo tan distinguido como numeroso público.

La señorita Morales, gravemente enferma.

Madrid.—Hace algún tiempo que la señorita Morales, que tanto ruido ha producido con motivo de la desaparición de las niñas de la calle de don Hilarión Eslava, se encontraba enferma de algún cuidado.

La señorita Morales padece un cáncer en el estómago.

Hoy se ha agravado considerablemente y en términos alarmantes, habiéndose preparado en su casa todo para que la enferma cumpla sus deberes religiosos.

Los servicios de limpieza. Una orden del alcalde para las loterías.

Madrid.—El alcalde, conde de Vellellano, deseando facilitar la labor de los servicios de limpieza, ha ordenado que en las puertas de las loterías, debajo de los cuadros que encierran las listas del sorteo, se coloquen unos cestos donde los jugadores podrán arrojar los billetes no premiados.

Los periódicos comentan esta orden, diciendo que el conde parece un enemigo implacable de la lotería y el ideal del señor Conde de Vellellano sería, indudablemente, que no jugara nadie, porque cuando los presuntos jugadores vean montones de papeles rotos, de dinero gastado tan inútilmente, seguramente se arrepentirán de jugar a la lotería.

Licenciamiento de oficiales de complemento.

Madrid.—Una circular del ministerio de la Guerra, dispone que cesen a fin de mes de prestar el servicio activo los oficiales de complemento del arma de caballería, por haber desaparecido la causa que motivó su llamamiento, pudiendo continuar en carácter de voluntarios quienes lo deseen, sin sueldo ni devengo alguno, dándose conocimiento al ministerio de la Guerra de los que manifesten tal deseo.

RIVERA

Madrid, 24 (2 madrugada).

Noticias de Barcelona.

La fiesta de San Jorge.

Barcelona.—Con motivo de la festividad de San Jorge, se celebraron en el Palacio de la Diputación diferentes festejos religiosos, a los que asistieron los diputados y las familias de los altos funcionarios.

Dependiente infiel.

Barcelona.—La policía ha detenido a Angel Jiménez, que se fugó de la Casa Piquer, donde prestaba sus servicios, llevándose 50.000 pesetas.

Ventosa no se retira de la política.

Barcelona.—El exministro señor Ventosa ha manifestado que no pensó nunca retirarse de la política, como, por lo visto, alguien ha supuesto.

El comandante general de Artillería.

Barcelona.—Ha salido para Burgos el comandante general de artillería de la sexta región, general Pérez Erce.

La sección popular en la causa por la catástrofe de Sarriá.

Barcelona.—Continúan las de-

claraciones en el sumario por el desgraciado suceso de Las Planas.

Han declarado numerosos testigos presenciales del hecho y varios de los heridos.

Se mostrará parte en el sumario el Ayuntamiento de Tarrasa y distintos abogados a los que les ha sido conferida la representación de las familias de las víctimas.

La huelga de los obreros de la Casa Palamós.

Barcelona.—Continúa la huelga de los obreros cuadradores de corcho, de la casa Palamós.

Algunos obreros siguen trabajando.

El delegado del Gobierno lleva con dificultad las negociaciones para solucionar la huelga con los patronos, debido a que el valor de la mercancía está muy bajo, lo que imposibilita el aumento de jornales.

Sentencia absolutoria.

Barcelona.—La sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia, absolviendo a Juan Rambla el que mató, en legítima defensa, a Bernabé Sanz.

Barco pesquero arrastrado por las olas.

Barcelona.—Los carabineros que prestaban servicio en la playa de Besós oyeron los gritos de los tripulantes de una barca pesquera que zozobraba a la desembocadura del río.

Rápidamente avisaron al remolcador «Monturiol», el que trasladó al lugar del suceso y después de varios reconocimientos, tuvo que volver al puerto, no habiendo encontrado rastro de la citada embarcación.

No se tienen noticias de que se haya salvado ningún tripulante.

NOTICIAS de AFRICA

Los efectos del bombardeo aéreo.

Melilla.—Se sabe que en los bombardeos aéreos efectuados días pasados, se han causado al enemigo 50 bajas.

Creyéndole enemigo, hiere a un teniente.

Melilla.—El centinela de la posición de Tamasau, vió avanzar un bulto, y creyéndole un moro enemigo, disparó contra él, hiriendo de gravedad al teniente del batallón expedicionario de Cádiz, don Manuel Martín, que había salido de la posición sin ser visto para dar un paseo.

El teniente Martín ha sido trasladado a la enfermería de Drius Abd-el-Kader, cumplimenta a Sanjurjo.

Melilla.—Ha cumplimentado al comandante general de la zona, general Sanjurjo, el kaid Abd el Kader.

Después inspeccionó las mehilas de Melilla y Tafersit.

Reconociendo el campo enemigo.

Melilla.—El general Sanjurjo, con un teniente de aviación, voló en aeroplano, reconociendo el campo enemigo.

Descubrimiento de una remesa de opio.

Larache.—En la aduana de Rabat se ha descubierto una importante remesa de opio dirigida a una alta personalidad francesa.

Esta persona ocupa un alto puesto en la Alta comisaría francesa de Marruecos.

La droga había sido puesta den-

tro de botellas que estaban precintadas y de cajas de pastas alimenticias.

La Policía de esta capital ha descubierto un fumadero de opio, habiendo detenido a varios individuos y a los propietarios de los establecimientos.

OTRAS NOTICIAS

Cosas de futbol.

Málaga.—Comunican de Ronda que cuando se celebraba un partido de futbol, quiso penetrar al campo sin entrada para presenciar el partido un individuo apellidado Prieto.

Como el portero se opusiera, se promovió entre ellos una acalorada discusión, terminando por el momento el incidente.

Más tarde se encontraron ambos y Prieto asedió al portero una puñalada en el vientre, que le causó una herida, con salida de los intestinos, a causa de la cual falleció.

El agresor ha sido detenido.

Por insultarle cuando hablaba con su novia.

Cuenca.—En el pueblo de Uclés se ha desarrollado una tragedia que ha costado la vida a un individuo.

Ricardo Terreros hablaba con su novia cuando, de pronto, apareciendo por encima de una tapia de un jardín cercano Victoriano Flores, insultó a Ricardo, y sin que éste le contestara, le disparó un tiro de pistola.

Ricardo se retiró de su novia, marchando a su domicilio, donde cogió una escopeta, dirigiéndose después en busca del Victoriano, al que, al encontrarle, le disparó un tiro, matándole.

El muerto llevaba la pistola con que había disparado contra su matador.

Coronación de la Virgen del Carmen.—Corrida regia.

Jerez.—Con extraordinaria animación se están celebrando los festejos organizados con motivo de la coronación de la Virgen del Carmen.

Ayer por la mañana se celebró, con gran solemnidad, el acto de la coronación.

La imagen había sido instalada junto a la tribuna regia, y por una escalinata subió el arzobispo, colocando dos coronas: una a la Virgen y otra al niño.

En este momento se toca la «Marcha Real»; las campanas tocaron a vuelo y se dispararon numerosos cohetes y bombas reales.

El acto resultó de una solemnidad extraordinaria.

Por la tarde se celebró en la plaza de toros la anunciada corrida regia.

Asistieron los reyes y el presidente del Directorio.

En una localidad de sol presenció el espectáculo el diestro Juan Belmonte, el que al ser advertido por el público fué ovacionado.

Tomaron parte en la corrida, Cañero, Sánchez Mejías y Alga beño.

Cañero, en sus dos toros, estuvo muy bien, siendo constantemente ovacionado.

Sánchez Mejías estuvo superiorísimo, especialmente en su segundo toro, al que banderilleó coloradamente. Lo muleteo valentísimo y lo mató muy bien.

Hubo ovación y petición de oreja.

Algabeño estuvo colosal en sus dos toros, por lo que fué repetidamente ovacionado.

Después del movimiento revolucionario de Portugal.

Consejo de guerra.

Lisboa.—El presidente de la república, señor Teixeira Gómez, acompañado de su secretario político, del jefe del Gobierno, del ministro de Colonias y del comandante militar de la Guardia republicana, visitó el hospital donde están los heridos de la última revuelta, siendo aclamado a su paso por las calles.

La prensa republicana pide el castigo inmediato, sin benevolencia alguna, para los complicados en el movimiento militar revolucionario.

Con el mismo fin se proponen visitar al presidente de la República numerosos grupos de republicanos.

El Gobierno tiene el propósito de prorrogar el estado de suspensión de garantías por un mes.

El partido socialista ha acordado volver al Parlamento.

En éste se ha entablado un debate por la detención de Cunha Leal.

En la prensa, se habla de la legalidad de la detención de referido personaje.

La policía ha detenido en estos días a numerosos paisanos, complicados en el movimiento.

Entre estos detenidos se encuentran varios que se habían distinguido en otros movimientos.

En el cuartel de Janelos Verde están detenidos 138 soldados y sargentos, de los cuales 117 pertenecen al arma de Artillería; uno, a la Compañía de Telégrafos, y 12, al batallón de Zapadores.

Entre las tropas adictas al Gobierno que más se han distinguido en reñidos combates con los revolucionarios figuran la infantería de Marina y la cuarta compañía de la Guardia Republicana.

Un registro de la policía efectuado en una tienda de ultramarinos propiedad de Antonio Ferroira se han encontrado fusiles, pistolas y tres bombas que pertenecían a los revolucionarios.

El propietario ha sido detenido. Parece ser que los complicados en este movimiento serán juzgados en breve en consejo de guerra, que se celebrará en Agra de Aroisimo.

RIVERA

ORQUESTA MODERNA

Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Pianos. Café restaurant. Servicio insuperable.

Dermina Bustos.

Qui a el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL 5, y Farmacias y Droguerías. —a—

Paja de trigo, se vende, bien trillada, en Huémos de Cedeño (Valdunciel). Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa. 8-7

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Molle (frente a la fábrica de varinas).

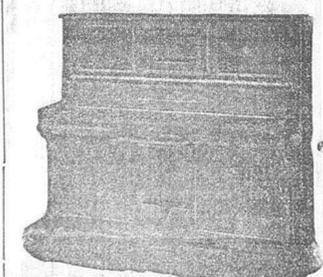
Para tratar, con su dueño Florencio Fontvet, calle de Pérez Oliva, letra 7.

Se venden dos máquinas de escribir «Smith Premier», en muy buen estado. Informará César Garbajosa, Paseo de Canalejas, F. S. 12-8

Explosión que alarma. Carrito pequeño de ferrocarril, que fué decaído, quiler a precios económicos, para mudanzas de muebles, baúles de criadas, maletas de estudiantes y equipos de señoras y para el público en general. Se reciben avisos y talones de ferrocarril. San Pablo, 60. La oficina está abierta todo el día. 5 a 2

Automóviles de alquiler, marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506. Proprietarios: Señores Ramos de Antonio (Manuel) y Rodríguez Martín (Juan y Andres).

Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Olerencia). Teléfono, 521. —a—



CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca. Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la sin rival marca OASALL, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, cambios, alquiles, reparaciones y afinaciones. Música impresa y rollos para pianolas. —a—

LIBRERIA CALON
PLAZA MAYOR, NUM. 10.
Libros rayados, nuevos precios baratísimos.—Rayados especiales, Registradores.— Archivos, — Carpetas. — Ficheros.
Gran surtido en material de archivar

UNA OBRA DE ARTE

El estandarte de la Sociedad de Tipógrafos

Ayer tuvimos la oportunidad de admirar el estandarte que vendrá a ser, en lo sucesivo, la enseña querida de la culta y simpática Sociedad de Tipógrafos salmantinos.

Nuestro asombro fué extraordinario al contemplar su riqueza, constituida por los preciosos bordados que las virtuosas Madres Adoratrices han tejido sobre valiosas telas de raso.

Estas reverendas religiosas se han excedido a sí mismas en esta maravillosa obra de arte.

En el anverso del estandarte figura, en primoroso bordado, el escudo emblemático del arte de la imprenta, y en el reverso se destaca la gloriosa figura del inmortal Gutenberg, imprimiendo la primera prueba de su maravilloso invento.

Podemos asegurar no haber visto una obra tan perfectamente concluida como la que han realizado dichas religiosas, donde se admiran delicados matices, y de esta impresión seguramente participará hoy Salamanca, cuando esta tarde admire el grandioso estandarte que se exhibirá a las cuatro de la tarde en el comercio de tejidos de la señora viuda de don Tomás Alonso, en la Plaza Mayor, pudiendo asegurar que es el mejor y de más valor artístico de los que posee en la actualidad la Casa del Pueblo.

El domingo se efectuará la recepción solemne del estandarte, por la sociedad del Arte de Imprimir, en la Federación Obrera, y, como homenaje, hablarán en dicho acto el señor Santa Cecilia y algunos otros tipógrafos.

Felicitemos a los compañeros gráficos por tan valioso emblema, felicitación que hacemos extensiva a las religiosas Adoratrices, que tan bien han sabido interpretar, con su refinado gusto artístico, los deseos de la clase gráfica de Salamanca, que no ha escatimado medio alguno económico para adquirir tan primoroso estandarte.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Isidoro Arévalo Peramato, Luis Sánchez Peña, Manuel Lilibiano Gorriónero y Nieves Acosta Rodríguez.

Defunciones.—Olegario Sánchez Iglesias y Agustina Márquez Rodríguez.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

José Aterino, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de Gibraltar, número 4, de erosiones en diferentes partes de la cara, causadas por mano airada.

Jesús Herrero, de treinta y ocho años, residente en la calle del Cáliz, número 1, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda, causados también por mano airada.

Y Eugenio Neutola, de once años, habitante en la calle de Traviesa, número 14, que sufría erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas, igualmente por mano airada.



Cómo curar sus dolores de pies.

Es verdaderamente inútil sufrir de los pies y andar como un pobre lisiado desde que se conoce la acción curativa de un sencillo baño de pies salitrados. Basta disolver un puñado de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y sumergir los pies en esta agua medicinal saturada de oxígeno en estado nascente. Semejante baño salitrado antiséptico, tónico y descongestionante, hace desaparecer toda hinchazón, irritación y magulladura, y cura instantáneamente los peores dolores. Una inmersión más prolongada reblandece los callos y durezas a tal punto, que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse.



remozan los pies

ULTIMA HORA

La Casa del Pueblo y crisis obrera.

Madrid, 23 (3 madrugada). Un mitin. Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin organizado por la Federación de la Edificación, para tratar de la crisis del trabajo.

Entre las adhesiones figuraba una del Centro del Ejército y de la Armada, que fué acogida con una ovación.

Comenzó el secretario de la Asociación, señor Muñio, haciendo un estudio de los orígenes de la crisis y afirmando que al Gobierno únicamente incumbe solucionar este agudo problema.

Hablan a continuación los señores Saborit, Besteiro y Largo Caballero, abundando todos ellos en frases de aliento para los trabajadores y en la necesidad de solucionar urgentemente este conflicto.

El señor Besteiro dijo que no eran estos los momentos de hablar ni discutir con los que obligan a callar.

«El Gobierno tiene la culpa de lo que ocurre, pues teniendo los medios, no pone fin al conflicto».

El regreso del general Primo de Rivera a Madrid.

Madrid.—Durante el acto de la coronación de la Virgen del Carmen celebrada en Jerez de la Frontera, los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el general Primo de Rivera.

Dijo el presidente del Directorio que no tenía noticia alguna que comunicarlos.

Únicamente—añadió—he de decirles que el día 26 me será imposible estar en Madrid. Tengo que marchar a Sevilla para solucionar varios asuntos, entre ellos el del algodón y el del aceite. Llegaré a Madrid, por lo tanto, del 29 al 30.

Noticias diversas de provincias.

Hombre despañado.

Alicante.—En las proximidades del Soto de la Huerta, el vecino de esta ciudad, Jaime Fernández, se resbaló por el borde de un precipicio, cayendo desde unos veinte metros de altura.

Quedó muerto en el acto.

Una riña.

Alicante.—Los individuos José Rivas y Francisco Loja, discutiendo sobre la distribución de unos riegos, se fueron a las manos.

José Rivas sacó un cuchillo y agredió a Francisco, infiriéndole graves heridas.

El agresor ha pasado a la cárcel.

Conflicto tranviario.

Palma de Mallorca.—El gobernador realiza activas gestiones para solucionar el conflicto planteado por los empleados ferroviarios. Piden mejoras, entre ellas aumento de jornal.

Repatriación del batallón de Andalucía.

Santander.—Comunican de Santia que ha sido repatriado el batallón de Andalucía, siendo recibido en la estación por numeroso gentío y las autoridades.

Los soldados desfilaron por la ciudad, siendo aclamados.

Se trasladaron a la iglesia de la Virgen del Puerto, cantándose una salva.

El Ayuntamiento prepara grandes agasajos en su honor.

Una reprensión del rey a Primo de Rivera.

El estado del monasterio de La Cartuja.

Jerez de la Frontera.—Durante la estancia del rey en Jerez de la Frontera, visitó el monasterio de la Cartuja, acompañado del general Primo de Rivera, del nuncio de Su Santidad y del séquito.

Al advertir el lamentable estado de conservación en que se encuentra el monasterio, muy contrariado, se dirigió al general Primo de Rivera y le dijo:

—A tí te asiste parte de la culpa del estado del monasterio, por no haber aumentado la consignación.

El general Primo de Rivera le contestó:

—Ha de advertir su majestad que, tratándose de mi pueblo, podrían creer que me tomase por él un interés desmedido.

Después el rey estuvo visitando las caballerizas de sementales y los cuarteles, probando el rancho.

A las ocho de la noche regresó a Sevilla.

Un machi entre Uzcudun y Firpo

Bilbao.—Ha causado gran revuelo entre los elementos deportivos la noticia del próximo encuentro entre el notable boxeador bilbaíno Paulino Uzcudun y el campeón argentino Luis Angel Firpo.

Aún no se ha precisado la fecha, pero se cree que será a primeros de Septiembre próximo.

Llega el subsecretario de Fomento.

Cádiz.—Ha llegado el subsecretario del ministro de Fomento, general Vives, acompañado del señor Redondo.

Fuó recibido por el alcalde, varias autoridades y altos funcionarios de Obras Públicas.

Visitó los destrozos causados por el temporal en la escollera, que amenazan destruir la cárcel y el matadero.

Después estuvo en el sitio donde se ha de construir el dique seco y visitó los astilleros de Echevarría en los que se construirá el buque escuela.

Vanderverde declina el encargo de formar Gobierno.

Un acuerdo del partido socialista.

Bruselas.—Se ha reunido en asamblea el comité del partido socialista para tratar de la situación creada por la crisis ministerial.

Se aprobó por 413 votos contra 153 no haber lugar a la formación de un gabinete de carácter socialista.

Vanderverde, por lo tanto, ha declinado su compromiso de formar Gobierno.

Dice «Le Figaro».

París.—El periódico «Le Figaro», comentando los pasados sucesos ocurridos en Bulgaria, dice que los revolucionarios creyeron encontrar a una Bulgaria sumida a la situación que provocó la gran guerra.

Los soviéticos creyeron poder recuperar lo que han perdido en el este de Europa.

Una proclama del Gobierno.

Sofía.—El Gobierno ha publicado una proclama, diciendo que al declarar la ley marcial pone en manos del pueblo la tranquilidad del país.

Dice que a su conciencia deben seguir en la realización de sus actos.

Sesión en el Parlamento.

Sofía.—Se ha reunido el Parlamento búlgaro, siendo aclamado el Gobierno al entrar en el salón de sesiones.

El presidente subió a la tribuna y pronunció un elocuente discurso, condenando el atentado y señalando la coincidencia de haber sido llevado a efecto cuando proponían clemencia para otros autores de otros atentados.

RIVERA

LOS TEATROS

El debut de Perla Blanca en Bretón.

En muy contadas ocasiones se habrá advertido en nuestro público la enorme expectación y extraordinaria curiosidad que ha despertado el debut de Perla Blanca. Y es que el espectáculo que nos ofrece la empresa del teatro Bretón es muy original y excepcionalmente desusado. El sábado y el domingo habrá ocasión, por primera vez, de admirar de manera directa y personal a una actriz de cine, a una de las famosas estrellas de la pantalla, a Perla Blanca.

Perla Blanca viene a Salamanca después de haber actuado ante los públicos de Madrid y Barcelona donde ha merecido no solo el aplauso general, sino la aprobación y el elogio más entusiasta de a crítica.

Todos los diarios de Madrid y Barcelona, al ocuparse del reciente debut de la célebre artista cinematográfica, convinieron en que «Tango trágico», es algo muy notable, digno de ser admirado por todos, constituyendo, al mismo tiempo, un triunfo resonante y definitivo de Perla Blanca.

Ese mismo espectáculo nos ofrecerá Perla Blanca en las funciones que se celebran en el teatro Bretón. Es «Tango trágico» la genial creación de esta maravillosa artista, el formidable bailarín de la ópera de París Mr. Ricans, la deliciosa y notable «chanteuse» Mille Lita Duc y la prestigiosa danzarina Lolita Vargas.

Las localidades se ponen hoy a la venta y nos permitimos recomendar a todos aquellos que se propongan asistir al teatro que las adquieran todo lo más pronto posible. De lo contrario, se exponen a no ver a Perla Blanca.

Perla Blanca, la «estrella» cinematográfica de fama mundial, actuará solamente dos días, sábado y domingo.

El debut de «De Recroy» en el Liceo.

Procedente del Teatro Principal, de San Sebastián, donde acaba de actuar con extraordinario éxito, ha llegado a Salamanca, para hacer su debut hoy en el escenario del Liceo, el aplaudido artista «De Recroy», cuyos trabajos asombrarán al público.

Y para que nuestros lectores puedan hacerse idea de lo que presenta tan genial artista, copiamos algunos párrafos de «La Voz de Guipúzcoa», de San Sebastián, que dicen así:

«De Recroy es un artista extraordinario, que consigue llevar al ánimo del espectador la emoción de lo maravilloso, de lo sobrehumano, de lo milagroso.

Lo mismo hace surgir de una caja completamente vacía la bellísima aparición de la encantadora Mme. Elsa, como nos enseña la manera más distinguida de engañar a los aduaneros más perspicaces o verifica ante nuestros asombrados ojos la transformación de él mismo en una bellísima señorita, que es su compañera de trabajo.

Todo ello presentado con lujo, cari con fastuosidad y, como hemos dicho antes, con la característica de una limpieza extraordinaria en los trucos, que hacen invisible la verdad hasta para los ojos del más perspicaz y atento de los espectadores.

De Recroy salpica su labor con una charla amena, deliciosamente humorística, que provoca la carcajada, al mismo tiempo que nos deleita con sus asombrosas manipulaciones.

El público acogió al excepcional artista con pleno favor, y le tributó grandes aplausos desde el principio hasta el final de su labor, que fué epilogada con una ovación unánime y clamorosa».

IMPORTANTE CASA

inglesa en aceites, pinturas, aceros, herramientas, acumuladores, etc., desea representantes en todas las capitales de España, bien relacionados, buenos vendedores y don de gentes. Situación de porvenir. Ofertas con referencias a «Industriss». Apartado núm. 40, Madrid. 22 y 24.

Pastos para vacas.

Se arriendan desde esta fecha hasta el día 15 de Julio próximo, los de una cerca de la finca llamada «La Ganaleja», enclavada en término de Candelario (Béjar). Dicha cerca tiene abundantes aguas para el riego y puede mantener 30 reses, de primavera. Dista kilómetro y medio de Béjar. Para tratar, con Pascual González, en Miranda de Azán a 6 kilómetros de Salamanca). 4-a-1.

Vendo

baratísimos, diez mil metros de terreno, en la finca de Zamora, donde ya hay edificado, y con agua abundante y potable. Pedir precio a Manuel Martín, Granja del Asilo de la Vega, Salamanca.

Tubería

y planchas de plomo, de todas dimensiones, hay grandes existencias en el depósito de ésta, de la sociedad G. y A. Pigueroa, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), teléfono número 98.

Extravío.

El día 17 de Abril actual, de la dehesa de Merreguilán (La Valmuza), se ha extraviado un caballo toro oscuro, crines caídas, cinco dedos sobre la cuerda, de cuatro años de edad. La persona que indique su paradero a su dueño, Angel Diego, en dicha dehesa, será gratificada. h. 30 A.

Buen negocio.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el «Café y Fonda Universal», antes de Sevilla, y hoy de la propiedad de don Rufo Ruiz, establecido en Peñaranda de Bracamonte. Para tratar, con su dueño, o con el Procurador don Germán Díaz Bruno, en dicha ciudad. 3 a-1.

Se venden

las fincas rústicas y urbanas radicadas en Doñinos de Salamanca y Alba de Tormes, procedentes de don Rafael Rivas Oriado. Para informes, dirigirse a don Eusebio Camino, en Alba de Tormes, y en Salamanca, Plaza de los Baños, número 4. v. y d. h. 30 Ab.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro Mecánica de Calzado con piso de suela y goma, este último patentado con el número 75.295. Para tratar, con la viuda de DON BERNARDINO ZAPATA h 18 M.

SAN MIGUEL, 9. - ZAMORA

Norias accionadas por caballería

para elevación de agua.

Los tres tamaños de norias que construimos, llenan por completo todas las necesidades del riego, en cualquiera huerta.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA

Pídanse éstos y detalles a

METALURGICA DEL TORMES (S. A.)

SALAMANCA 10-a-7 m

REMITIDO

La Confederación Nacional de Maestros se dirige a la opinión pública.

No pocas veces se ha procurado desorientar a la opinión pública española con notas e informaciones más o menos ofiosas, en las que pretendía presentar al Magisterio como una clase social completamente redimida en el orden económico y a los problemas de la enseñanza primaria, resueltos o en vías de resolverse con rapidez en beneficio de la Escuela y del niño y, por consiguiente, de la extinción del analfabetismo que arrojan las estadísticas; pero la realidad, con hechos irrefutables, contrasta de manera evidente con el contenido de esas notas e informaciones más o menos ofiosas: ni el Magisterio se encuentra redimido económicamente, ni los problemas de la enseñanza primaria han dejado de serlo en nuestro país, con grave perjuicio de la cultura y educación.

La desproporcionalidad enorme que existe en las categorías que integran la escala actual de sueldos, hace imposible que unos «trece mil maestros» del primer escalafón puedan pasar del sueldo de entrada, aunque cuenten numerosos años de servicios, y que otros muchos cambien de la situación que tienen en estos momentos. Mas si el malestar es grande entre los maestros del primer escalafón, donde se vislumbra ni «un porvenir mediano» para los que tienen la misión sublime de cincelar la inteligencia y el corazón de los futuros ciudadanos de la patria, aún es mucho mayor ese malestar en las filas de los maestros del mal llamado segundo escalafón, que «sólo» es una lista, puesto que carece de «escalas».

Estos maestros, en número de unos «diez mil», merifísimos todos, con hojas de servicios cargadas de votos de gracias, muchos de ellos ancianos venerables, con treinta y más años de buenos servicios, a quienes el mismo director general de primera enseñanza, públicamente ha dicho «que admira», sólo perciben de sueldo «cuatro» pesetas y céntimos, estando «limitados» para el ascenso, no para el cumplimiento de sus deberes.

A la opinión pública brindamos el hecho para que ella diga si esos «diez mil» maestros, honrados padres de familia casi todos, muchos con seis y más hijos, puedan atender ni a las más perentorias necesidades de la vida con «cuatro» pesetas y céntimos de jornal diario, y si es justo que se les exija al mismo tiempo las mismas horas de trabajo, las mismas obligaciones, las mismas responsabilidades que a los que se encuentran en situación menos angustiosa y desesperada.

Con ser mucho para el proceso educacional de la infancia el estado económico en que se tiene el Magisterio, especialmente a las últimas categorías de ambos Escalafones, que son las más numerosas y las más necesitadas, aún es poco comparado con el hecho de faltar en España miles y miles de maestros, miles y miles de escuelas,

con la particularidad de que un setenta por ciento de las existentes ni reúnen condiciones higiénicas ni pedagógicas para poder cumplir como es debido su alta e importante misión social, regeneradora, transformadora, eminentemente humanitaria.

Si se desea una España nueva, renovada en sus costumbres, más próspera, con una conciencia ciudadana más definida, siempre en condiciones de responder como es debido a su grandeza tradicional, a su historia gloriosa de civilizadora, preciso es que se dirija más la vista hacia la escuela y el maestro, no sólo con palabras, sino con hechos, procurando sacar a la una y al otro de la situación presente, rodeándolos cada vez de mas prestigio, de más autoridad...

Por eso la Confederación Nacional de maestros hoy cree cumplir con un deber de elevado patriotismo, de verdadero espíritu ciudadano, al requerir la cooperación, por medio de la prensa de todos los matices, tendencias y orientaciones, de la opinión pública española en la gran obra de reivindicación social y económica de la escuela y del maestro, de la fundación que se les encomienda, y, por lo tanto, del niño, que es el que más directamente ha de recibir los beneficios.

Que nadie quede sin capacitarse, sin modelarse, sin formar su «yo» en los sanos principios que integran la educación del hombre; que no haya escuelas situadas en locales que, como dijo un escritor, «son antesalas del cementerio», y que no puede seguir siendo de palpitante actualidad la frase de «tienes más hambre que un maestro de escuela» al mirar a esos «diez mil» que sólo perciben un jornal diario de «cuatro» pesetas y céntimos.

Por el decoro de España, por su prestigio, por su engrandecimiento, por su prosperidad, es necesario que los problemas de la enseñanza primaria se resuelvan con carácter urgente, pues «cuanto más tiempo transcurran, mayores serán los perjuicios de índole moral y material que se ocasionen».

En esto, los términos medios nada resuelven. La ilustre Concepción Arenal dijo en una de sus obras admirables que, si la enseñanza es un mal, debe suprimirse, pero si, por el contrario, es un bien, debe darse, cueste lo que cueste. Y como está demostrado que es un bien, las economías imprescindibles en otros aspectos, no pueden ni deben alcanzar—sería vivir de espaldas al avance progresivo de la civilización moderna, carecer del más rudimentario instinto de gobernante—a la escuela y el maestro, y a cuanto con estos dos elementos fundamentales del saber humano se relaciona.

La Comisión ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

Mercado de Salamanca

Trigo.—Sigue influido por el asunto importación.

Se ha operado algo, poco, a 49, 49.50 y 50 pesetas. Dentro de la paralización de este mercado, no parece estar peor, ya que se nota cierta resistencia en los vendedores para seguir ofreciendo a los precios señalados, por ser ruinosos.

La mayoría de los vendedores siguen pretendiendo a 52 pesetas.

La demanda, retraída, no queriendo aceptar estos precios por temor a que si hay importación les cueste perder dinero.

Centeno.—Desde hace unos días se nota alguna demanda de este grano, si bien con precios bajos, con relación a lo que cuestan los demás granos de pienso. De seguir así la demanda, es de esperar alguna mejora en los precios, ya que las existencias no son muy abundantes.

Se ha operado a 43.50 y 44 pesetas.

Cebada.—Sigue siendo el grano más apreciado, operándose a 54 y 54.50 pesetas. Los vendedores, firmes por la enorme escasez.

Algarrobas.—Casi agotadas. Al detall se va vendiendo lo poco que queda, habiendo gran diferencia de precios de unas a otras ventas, habiéndose llegado a vender hasta 57 pesetas.

Pastos y paja. Se arriendan pastos de ovejas, en Carrascal de Sanbriñones, hasta el 29 de Junio, en muy buenas condiciones, pues no ha habido ganado de invierno. En la misma dehesa se vende paja superior de trigo. Para tratar, Jesús Sánchez, en la misma.